

## CRONICA DE MADRID

### DON MARCELINO Y LA REFORMA AGRARIA

El ministro de Agricultura en repetidas ocasiones ha expresado su deseo de que la ley de Arrendamientos Rústicos fuera aprobada con toda celeridad para la aplicación de la Reforma Agraria, pero tanta prisa ha habido porque salgan adelante otras leyes, y sin embargo, su promulgación en nada ha corregido defectos ni ha introducido innovaciones apreciables en el país. Hay que exceptuar, claro es, las leyes cuya finalidad ha sido perseguir a los religiosos e incautarlos de los bienes no sólo de la grandeza, sino también de muchas personas a las que las autoridades encarraron en el complot del 10 de agosto con el propósito deliberado de arrebatárselos sus propiedades.

La Reforma Agraria, aunque sea financiada por ese grupo de banqueros que parecen dispuestos a aportar 400 millones de pesetas, no redimirá a nadie, y, por el contrario, será la causa de que por unos años no cesen las perturbaciones en el campo.

Los periódicos ministeriales salen todos de contentos porque unos banqueros van a «dar» 400 millones de pesetas para que la Reforma Agraria se lleve a cabo en el menor tiempo posible. La verdad es que unos banqueros quieren prestar al Estado 400 millones a 4, 5 por 100, y si el Gobierno los acepta, cosa que parece probable, evidentemente que se iniciará un gran impulso a los millones, pero no se habrá resuelto nada, y el Estado tendrá que abonar los intereses, gravando más al contribuyente, narto cargado de impuestos de todas clases.

Una de las mayores dificultades para que el problema del campo tenga la adecuada solución, es el ministro encargado de resolverlo. El señor Domingo tiene ligeras nociones de lo que es el campo; nunca se ha ocupado de asuntos agrarios, su especialidad es la revolución francesa, quien le haya leído sabe que en sus artículos y libros no ha hecho otra cosa que dar vuelta alrededor de los hombres franceses de la revolución.

En vez de alegrarnos de que pongan a disposición del Instituto de la Reforma Agraria las disponibilidades que faciliten un mayor desenvolvimiento de las actividades del mencionado organismo, debemos lamentarlo, puesto que estamos viendo como se van ir millones en tierras y fantásticos sueldos. No es sólo con millones con lo que se debe resolver el enmarañado asunto de la tierra, es la competencia, la preparación debida las que pueden conducir si no al éxito, al menos, a obtener los resultados más convenientes para todos.

Ya hemos visto el desastroso balance que ha ofrecido el ensayo realizado en la provincia de Gálica. Sería absurdo que porque en el Instituto disponga de dinero se dedique a tirarlo como ha ocurrido en el pueblecito gaditano. El ministerio de Agricultura está pidiendo a grandes voces un titular enterado de las creaciones agrarias. No como don Marcelino que todos los domingos se va a provincias del Norte a hablar de la Reforma Agraria que afecta, como todo el mundo sabe, al Sur. Y a pesar de tener prometido hacer un viaje por Andalucía, se pasan los meses y no se atreve a realizarlo.

Ni con ley de Arrendamientos, ni con la ley de bienes comunales, se hará la Reforma Agraria en período de guerra. Como ya hemos dicho uno de los inconvenientes es la ineptitud del ministro encargado de llevarla a cabo; otro, no chico, es que el Instituto es un nido de oficinistas con estapados sueldos y escasa preparación.

Muchos republicanos dicen que los que no estamos de acuerdo con la labor del Gobierno somos derrotistas, que no tenemos motivos para censurar. Un conocido mío, catalán por más señas, hombre joven, pero de una inutilidad completa, que siempre ha estado en organizaciones políticas de derecha, sin oposición ni el más leve examen, ha sido colocado en el ministerio de Agricultura con el sueldo anual de 8.000 pesetas. Se me ovidaba decir que tiene gran amistad con un personalista radical socialista.

Y de estos hay tantos!  
EMIGDIO MOLINA.

## Academia Provincial de Dibujo

### MATRICULA DE INGRESO.

Desde el día de la fecha hasta el 25 del corriente mes, presentarán los aspirantes a ingreso en esta Academia una instancia en papel simple, firmada de su puño y letra, dirigida al señor DIRECTOR DE LA ACADEMIA en la que anotarán la naturaleza y años del solicitante primos de sus padres y domicilio, como clase de dibujo que desea cursar.

Es indispensable tener DOCE AÑOS, cumplidos y saber leer y escribir advirtiéndoles, que dado caso de sospechar de la edad, se los exigirá un sencillo documento del Registro civil o parroquial que lo justifique.

Dichas instancias pueden presentarse INCLUSO EN DIAS FESTIVOS para facilidad del obrero en el domicilio del señor secretario, calle de San Lorenzo, número 15, piso segundo, de diez de la mañana a tres de la tarde.

Burgos 7 de septiembre de 1933.  
—El profesor secretario, Luis Manero.

## Consejo Provincial de primera enseñanza

El Ilmo. Sr. Director general me dice lo siguiente:  
«Quedan autorizados maestros de primera enseñanza por telegrafos cursulistas, dejando escuela debidamente atendida por persona sealar y solo por el tiempo de actuación en los ejercicios.»

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y de los Consejos locales de primera enseñanza para que cumplan lo ordenado.

Burgos 6 de septiembre de 1933.  
—El presidente, Julio Saldaña Alonso.

## Notas municipales

En la oficina de la Guardia municipal se hallan depositadas dos carteras una de caballero que contiene documentos y otra de señora, encontrada en la vía pública, por Roque Díez García.

## ADHESION IZQUIERDISTA

Entre las innumerables muestras de adhesión de personas de todas las ideas y partidos políticos que se han recibido en el Ayuntamiento con motivo de lo ocurrido el pasado domingo, se ha recibido la siguiente entregada personalmente al señor Alcalde delante de varios capitulares.

«Tiene un sello en seco que dice (Juventud Republicana Radical Socialista Sección de Burgos) Hoy 7 de septiembre de 1933. Señor Alcalde Presidente de la Excm. Corporación Municipal, Ciudad.»

Distinguido señor: Visto el acuerdo adoptado por esa Corporación esta juventud republicana Radical Socialista tiene el honor de enviarle mediante esta carta el testimonio de su ferviente adhesión. El Secretario, Manuel Ordás (rubricado). V. B. El Presidente, Eduardo Magallón (rubricado).

## MULTAS.

Por la Alcaldía, han sido multados con 50 pesetas, un individuo, por romper la fuente provisional que existe en la calle de Fernán González; con 25, cada uno, dos industriales por colocar en la vía pública más vehículos de los que tienen concedidos; con 15, el dueño de un auto, por dejar este abandonado en la calle de Pablo Iglesias durante tres noches consecutivas; con 10, un individuo por arrojar un tomate desde el balcón de su habitación, sobre la vía pública, cayendo en una de un transeúnte; y con 5 otro, por penetrar en una finca de la Castellana, a coger frutas.

## BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Orden en relación a que por las Corporaciones municipales se proceda, en el plazo de diez días, al oportuno nombramiento de médico titular Inspector municipal de Sanidad, cuando se trate de proveer alguna plaza.

## Las elecciones para vocales y suplentes del Tribunal de Garantías

Regiones	Significación de los elegidos
NAVARRA	DERECHAS
VASCONGADAS	DERECHAS
C. LA NUEVA	DERECHAS
C. LA VIEJA	DERECHAS
BALEARES	DERECHAS
LEON	DERECHAS
CANARIAS	RADICALES
ANDALUCIA	RADICALES
ARAGON	RADICALES
VALENCIA	RADICALES
ASTURIAS	GUBERNAMENTALES
GALICIA	GUBERNAMENTALES
EXTREMADURA	GUBERNAMENTALES
CATALUÑA	GUBERNAMENTALES
MURCIA	GUBERNAMENTALES

Número conocido de votos obtenidos

DERECHAS . . . . .	15.377
RADICALES . . . . .	13.866
GUBERNAMENTALES . . . . .	11.089

## La sesión municipal de ayer

Los P.P. Cartujos hacen un donativo de 2.000 pesetas para dar trabajo a obreros parados —La empresa de autobuses sufragará mañana una Fiesta del Asilado municipal.—Otros asuntos.

A las 6,50 abre la sesión el señor Santamaría.

En los escafos los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almdres, Labán, Plaza, Carcedo, del Palacio, Gonzalo Soto, Díez de las Fuentes, Peraltá, Fournier, García Lozano, Conde, Villameva, Daz Pérez y Lachevarría.

Asiste numeroso público. Acta de la celebrada el 30 de agosto próximo pasado.

Aprueba el Ayuntamiento que han tenido lugar en la semana.

Se aprueban las actas, y la suplente que se celebró el domingo para que emitiese su voto el señor del Palacio para la elección de vocal del Tribunal de Garantías, con el voto en contra de los señores Cuesta, Gonzalo Soto, Conde y Díez de las Fuentes, añadiendo el señor Cuesta que no se opone por el contenido del acta sino por el procedimiento, que a su parecer está fuera de la ley.

Distribución de fondos para el presente mes. Importa 348.351 y se aprueba.

DICTAMENES

Cementerios.—En las instancias de don Hermógenes García Martín, don Lauretino Franco Ribanos y don Cipriano Sanabrian, en nombre de don Alberto Morales Cuena, en suplica de que se les concedan propiedades en el Municipio de esta ciudad.

Concedida.

Gobierno.—En las peticiones de don Antonio Gil Zapardiel, en nombre y representación de «Electra Castañares» en suplica de que se les incluya en el padrón de habitantes de este término municipal.

Concedida.

En el escrito de don Toribio Delgado Morales, pidiendo la reposición del acuerdo de 2 de agosto último recaído en su instancia de 18 de Junio.

Desestimada.

Hacienda.—En las instancias de don Alfonso Cid Ruiz Zorrilla y don Daniel, en nombre y representación de «Electra Castañares» en suplica de que se exima a esta del pago del canon por apertura de zanjas, con motivo de la ampliación de su línea subterránea.

Desestimada.

De don Claudio García, ofreciendo en venta a la Corporación su casa número 35 de la calle de San Cosme.

En el dictamen, que es aprobado, se manifiesta que por ahora no puede adquirirse por no haber consignación para ello en el actual presupuesto.

De don José Santamaría Alonso de Armino, sobre que se le hagan los descuentos correspondientes para sus derechos pasivos, de la gratificación que percibe como director de la Escuela de Educación Física, a partir de la fecha de su nombramiento.

Desestimada.

De doña Mercedes García Gómez solicitando que se le conceda una pensión como huérfana del Inspector Veterinario Municipal don Feliciano Rebollo.

Desestimada.

Propone que se habilite un crédito extraordinario para pago del

de calificarse de notable éxito el logro por esa entidad musical. Por ello se felicita y felicita a la banda referida. El Ayuntamiento queda enterado.

EL MAESTRO DE VILLATORO SE DESPIDE.

Don Fernando Alonso Díaz, maestro del barrio de Villatoro comunica al Ayuntamiento que ha sido designado a Sevilla y expresa su reconocimiento a la Corporación municipal por el comportamiento que para con él ha tenido durante los 19 años que ha regentado la escuela de dicho barrio.

A propuesta del señor Conde se acuerda en acta el sentimiento de la Corporación por la marcha del señor Alonso y se le concede un voto de gracias por la gran labor cultural que ha desarrollado en su cometido, transmitiéndose estos acuerdos al Ayuntamiento de Sevilla para que se hagan constar en su expediente personal.

UN DONATIVO DE 2.000 PESETAS DE LOS PP. CARTUJOS.

El señor Santamaría da cuenta de haber recibido del P. Prior de la Cartuja de Miraflores, un donativo de 2.000 pesetas para dar trabajo a los obreros parados.

Constará en acta el agradecimiento de la Corporación por este nuevo rasgo de caridad y que se den las gracias por oficio al P. Gurdón.

El presidente manifiesta que hace algún tiempo tenían solicitado algunos maestros municipales la ejecución de varias obras en sus escuelas y ahora aprovecha este donativo para llevarlas a efecto, ya que con ellas se dará trabajo a obreros que no lo tienen y al mismo tiempo se arreglan las clases donde reciben instrucción niños pobres, habiendo puesto ya esa cantidad en manos del arquitecto municipal.

OTRO DIA DE FIESTA PARA LOS ASILADOS.

Continúa diciendo el señor Santamaría que el día de la Fiesta del Asilado, se comprometió don Saturnino Curiel, representante del «Continental Auto», concesionario del Servicio de autobuses de esta ciudad a destinar la recaudación de un domingo a sufragar los gastos que ocasione otra fiesta del Asilado, y a tal efecto ha manifestado dicho señor que la recaudación del domingo último que asciende a 520 pesetas se destina a ese fin, y a su coste sobrepasa de esa cantidad está dispuesto a abonarlo.

La celebración de la fiesta se ha fijado para el próximo viernes día 8.

Constará en acta el agradecimiento de la Corporación y se darán las gracias a la indicada Empresa por su desprendimiento en favor del desvalido.

PARA LAS FIESTAS DE LERMA.

Por conferencia telefónica ha manifestado el alcalde de Lerma que se le conceda para los tres días de ferias el templete de madera para los conciertos del orfeón, la banda de música, etc., siendo de su cuenta los gastos de transporte y cuantos deterioros sufra el material.

Se faculta a la Comisión de Obras para que acceda a lo solicitado.

UN LIBRO EN MEMORIA DE UN FERRIDISTA BURGALES.

Por último dice el señor Santamaría que ha recibido en su despacho la visita de unos señores, quienes le han hecho entrega de varios ejemplares de un libro en memoria del periodista burgalés don Jacinto Ontañón, habiéndole recordado a la vez que se tenga en cuenta para en la próxima ocasión, cumplir el ofrecimiento que se le hizo en vida al señor Ontañón, de poner su nombre a una calle de la ciudad.

El señor Santamaría promete no echar en olvido la indicación y acto seguido se levanta la sesión a las 7,40.

## Caja de recluta de Burgos núm. 36

Dispuesto por O. C. de 2 del actual (D. O. núm 207) el que a los mozos del actual reemplazo que deseen servir en el Ejército, de África se les haga dicha concesión, se pone en conocimiento de los que deseen solicitarlo, que el plazo para ello termina el día 15 del actual, debiendo remitir sus instancias a esta Caja de recluta Burgos 7 de septiembre de 1933.

—El comandante Carlos Quintana.

## Antonio Díez García

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO  
RAYOS X  
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7  
PLAZA DE PRIM. 23  
TELÉFONO. 212

## BARBERIA DE Modesto González

Barquillo, 8  
LERMA

## MIRANDA DE EBRO

### MISS MIRANDA 1933.

Ya tenemos también nosotros nuestra Miss, ¿cómo no? Es la epidemia reciente y como tal no podríamos librarnos del contagio que encuentra, con pos tiempos que corremos, el campo abonado para todo lo que sea favorecer el sensualismo la coquetería y la trivialidad.

¿Cuándo veremos un concurso para proclamar la más virtuosa, la hija modelo y otros por el estilo? Tendrán que pasar algunas generaciones y cambiar por completo las costumbres.

La Sociedad Juvenil Recreativa celebró el 28 próximo pasado un baile en el que se había de elegir «Miss Miranda», (2), para lo cual y con objeto de formar, llamémoslo el Tribunal calificador, se invitó por la Directiva a los señores García del Río, Dulanto y Zuesada, que están considerados como árbitros del buen gusto y tras de grandes apuros, por que chicas bonitas hay muchas en Miranda, y a dicho baile asistían en gran número, se obtuvo el siguiente fallo:

Amparito Lozano, 13 puntos; Beatriz de Diego, 12 y Mercedes Martínez, 11, siendo proclamada «Miss Miranda», la primera señorita, fallo que al ser conocido, fué ovacionado, pues desde luego hay que reconocer que son las tres de lo más bonito que hay en Miranda.

Las señoritas Isabel Cotel y Angeles Castriño que les siguieron en puntuación, fueron obsequiadas con preciosos ramos de flores.

La preciosa banda que se impuso a la señorita Lozano, ha sido regalada por don Jesús Fernández.

Nuestra enhorabuena a las señoritas triunfantes, especialmente a la vencedora y a las señoritas De Diego y Martínez, que constituyen la corte de honor.

## CRUZ ROJA

Con motivo de la inauguración oficial de sus nuevos locales, el Comité local ha organizado a beneficio de la institución, un gran festival taurino que se celebrará el próximo domingo, 10 del actual, en la plaza de toros de esta ciudad.

El espectáculo dará principio a las cuatro de la tarde, lidiándose cuatro hermosos novillos de la afamada ganadería de don Fidel Rubio, de Logroño, por las siguientes cuadrillas:

Cuadrilla popular.—Daniel Puente, «Ma careno», espada, Jesús Fernández, Ramiro Fernández, Julio Lomana y Pedro Ramón Hurtado, banderilleros.

Cuadrilla de doctores.—Luis Aragónes, espada, Juan Antonio Enciso, Cipriano Dulanto, José Luis de Vicente y Daniel de Juana, banderilleros.

Cuadrilla de chófers.—Ángel Corral «Austin», espada, José Pérez «Chevrolet», José Roca «Autobús», Vicente Pérez «Clotón», Pedro Ríoja «Exces» y José Castriño «Sifón», banderilleros.

Cuadrilla de ferroviarios.—José Martín «Caballero», espada, Julián F. Ortiz, José Gómez Arribas, Pedro Cañas y Pedro González, banderilleros.

Director de lida, Pedro Sáenz «Pedriños». Correrá la llave Adrían García Solana.

Presidirán la corrida nutrido grupo de señoritas que postularán y colocarán banderitas por la mañana y más de cuatro de los émulos de «Cuchares» pedirán auxilio a tanta belleza para que con sus ojos gitanos les disipe el miedo.

Está invitado y tal vez asista el excelentísimo señor Presidente de la Cruz Roja Española, general don Ricardo Burgeta.

El espectáculo promete ser un éxito y destacamos que así sea.

## CINE

Continúa el «Novedades con sus represas y hoy como domingo se ha estrenado la preciosa opereta titulada «Cielo Azul» que ha gustado muchísimo al numeroso público que ha asistido a las tres sesiones.

Esta semana se pasarán el miércoles «Ronny», el viernes «Bombas en Monte-Carlo», las dos represas, y el domingo «Sirena del palacio».

## BUENA PESCA

El jueves fué detenido por la policía Víctor Horra, de 21 años, súbdito argentino, sin domicilio, y se cree pertenece a alguna banda de pistoleros de Barcelona.

—Hoy a las tres de la tarde, en el Hotel del Parque vió una de las criadas que en una habitación entraba un desconocido y sin pérdida de momento bajó a la calle y tuvo la suerte de que pasaba el centineta de la Guardia civil al que dió cuenta de lo que ocurría y proceder a su detención en el momento que estaba registrando un armario y tenía algunos objetos en su poder.

Interrogado ha resultado ser Jesús Labuena Moliner, de 22 años, del Belchite, de oficio galletero y procesado anteriormente por hurto.

Al ser interrogado dijo que se había equivocado de habitación.

Los dos peces han sido depositados en el «actuarium» del partido judicial.

## VOCALES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Verificada la elección en este Ayuntamiento ha salido triunfante la candidatura ministerial.

De los 18 concejales que consta han votado 14.

El escrutinio dió el siguiente resultado:

Para titulares, don Matías Peñalba Alonso de Ojeda, diez votos, y don Pe-

LERMA

ARCOS DE SANTA CLARA

CLINICA DENTAL  
EUSEBIO MORANCHEL  
y SOBRINO  
EUSEBIO MIGUEL  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
ESPOLON, 2 y 4  
MEDICO DENTISTA

MEDICO-DENTISTA  
J. DEL VAL  
Duques de la Victoria 19, pral. Izqda  
Antes Plaza de San Juan

# ÉCOS de la vida local

dro J. García de los Ríos, cuatro votos. Suplente, don Enrique Pons Irureta, diez votos y don Vicente Paterna, cuatro votos. No hubo protesta ni reclamación alguna.

D. LUJAN.

Miranda 3 septiembre 1933.

Si le gusta saborear BUEN CAFE pruebe

### Cafés "PANI"

#### Regimiento de Infantería número treinta

Anulada la adjudicación provisional, hecha por la Junta Económica de este Cuerpo, en el concurso para la adquisición de 1.900 tabardos, se abre nuevo concurso, a fin de que los señores industriales que lo deseen puedan presentar proposiciones en pliego cerrado y modelos en la Oficina de Mayoría hasta las 13 horas del día 28 de Septiembre de 1933, atendiendo los concursantes a las condiciones que determina la Orden Circular de 27 de Marzo de 1931 (D. O. n.º 73).

El día 29 de Septiembre del mismo año, a las once horas, se reunirá la Junta Económica para proceder a la apertura, examen de pliegos y adjudicación provisional.

El precio máximo de los tabardos será de 45 pesetas, los que deberán reunir las condiciones técnicas y legales que marca el D. O. n.º 241 de 12 de Octubre de 1932. Si la calidad de las prendas adquiridas ofreciese duda serán remitidas al Laboratorio del Ejército para los reconocimientos convenientes.

La entrega de los 1.900 tabardos en el Almacén de este Cuerpo, se hará a los tres meses de la adjudicación. Burgos 4 Septiembre 1933.—El Comandante Mayor, Vicente Zuloaga.

### Academia Comercial

SAN JUAN, 41, 1.º

ORTOGRAFIA, CALIGRAFIA, MECANOGRRAFIA, CORRESPONDENCIA, TAUQUIGRAFIA, DERECHO MERCANTIL, TECNICA COMERCIAL, DOCUMENTOS MERCANTILES, CALCULO MERCANTILES

Contabilidad, prácticas comerciales, operaciones de Banca y Bolsa, idiomas, oposiciones para el Banco de España y demás Bancos Mercantiles de la Nación, etc. etc.

### ESCOPEYAS

FAMA RAYO SARASQUETA

Artículos de caza

Expenduría oficial de la Unión Española de Explotivos. Fabricante y concesionaria de las célebres pólvoras de caza.

K. S. G. — U. E. E. Meteor - Zafiro Vitoria E. G. Schultze - Diamnod

Domingo de Pablo PLAZA MAYOR, 50

### 3.ª Comandancia de Intendencia

#### 2.º Grupo Divisionario

ANUNCIO

Debiendo procederse por este Grupo, a la venta diaria del sobrante de la comida confeccionada para la Tropa, se invita por el presente anuncio para a quienes pueda interesarles, presenten sus proposiciones desde esta fecha hasta el día 8 inclusive, en las oficinas de esta Jefatura, de 10 a 15 de la mañana. Las condiciones serán facilitadas al que lo desee, a las mismas horas y oficina antes citada, siendo el importe de este anuncio por cuenta del adjudicatario. El Comandante Jefe del Grupo, Fernando Pastrena.

### INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES

### CONVOCATORIA DE 280 PLAZAS

Derecho a concurrir: Paisanos que tengan título de Bachiller y aprobadas asignaturas de Análisis matemático, Geometría y Trigonometría y Química experimental, Sargentos y Suboficiales con edad de 18 a 24 años.

Materias: Dibujo y Francés; Gramática, Historia y Geografía Universales; Análisis matemático, Geometría y Trigonometría (seis problemas) y Química

Exámenes: Mes de Junio de 1934

### Los conciertos de verano

Programa de las obras que ejecutará hoy de nuevo a once de la noche, en el paseo del Espolón la banda del regimiento número 30.

- 1.ª «Las majas de Talavera», pasodoble, Alonso.
- 2.ª «Andante de la V Sinfonía» (1.ª vez), Beethoven.
- 3.ª «Las Golondrinas», pantomima (a petición), Usandzaga.
- 4.ª «El Danubio azul», valse, J. Strauss.
- 5.ª «Indo-Fax», L. Wartha.

### Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Habiendo de proveerse por oposición dos becas para estudios en el Instituto y otras dos en la Escuela Normal del Magisterio Primario, que serán disfrutadas por un alumno de cada sexo, en ambos centros de enseñanza, se admiten instancias hasta las trece horas del día 20 de los corrientes en las oficinas de esta institución en las que todos los días laborables y horas de despacho, se facilitarán detalles y condiciones que han de reunir los aspirantes. El Director-Gerente, Ricardo D. Oyuelos.

### Vinos amontillados

#### Glases selectas

Viuda de V. Aguarón.-A. Bonifaz, 27

ANUNCIO

### Asociación para huérfanos de la oficialidad del Arma de Infantería

Se anuncia concurso para cargo de Director del Colegio de varones (con internado), que esta Asociación sostiene en Toledo, pudiendo desempeñarlo asociado retirado o en reserva, o persona civil, con asignación de cuatro mil pesetas anuales (si no tiene sueldo del Estado) casa y 4.000 pesetas de gratificación. Las instancias al Sr. Presidente de la Asociación, se remitirán a don Luis Moral Movilla, Oficina de Mayoría del Regimiento de Infantería n.º 50, antes del día 1.º de Octubre próximo, acompañando justificantes de profesión, condiciones y méritos. Las obligaciones de dicho cargo véanse en el Reglamento de la Asociación, acudiendo a la dirección indicada para remitir instancias, de nueve de la mañana a una de la tarde.

### Colegio de señoritas

Primera enseñanza graduada, Bachillerato, Magisterio, Labores, Música y Francés. Estudios independientes bajo la vigilancia de una profesora. Alumnas Internas, externas y medio pensionistas. Se admiten párvulos.

El curso empieza el 15 de Septiembre. Informes y matrícula: Duque de la Victoria, 18, 3.º

### Venta de farmacia

En importante pueblo de esta provincia, se vende farmacia muy acreditada, rinde muy buenos beneficios. Informará en Burgos: Don José Segarra, Pisoneros 65, Barriada de la Diputación.

### Automóviles

#### Camiones

G. M. C. 4 y 5 toneladas y CHEVROLET 2 toneladas, CITROEN conducción C. 4, siete plazas, y B. 14, siete plazas. BUICK pequeño roadster. PACKARD roadster. ESSEX 12 HP. Todos estado seminuevo. Consulten precios y detalles a AUTO-REPARACIONES. Espartero, 22. BILBAO.

### Hallazgo de tres bombas

Ayer, a las cinco y media de la tarde, se presentó un joven en la estación del Norte, participando al agente del Cuerpo de Vigilancia de servicio en la misma don Asterio García, que en las inmediaciones de la Iglesia de San Pedro San Felices, habían sido halladas tres bombas.

El agente, en unión del guardia de Seguridad Mariano Triana, fueron al lugar que se les había indicado y en efecto, comprobaron que lo que se les había denunciado era cierto.

En una era que en la parte trasera de la citada Iglesia, propiedad de Opliano García García, con domicilio en Los Alfárreros, 1, había desde el año pasado un montón de paja.

Ayer tarde se disponían a cargarla en un carro, y cuando esta operación estaba a medias tropezó Teodoro Santa Olalla, criado de Opliano, con un cuerpo pesado.

Cuando se descubrió completamente pudo observarse que se trataba de una bomba.

Continuó la labor de cargar el carro y se encontraron otras dos bombas. Estas son esféricas, dos de ellas tienen unos cuarenta centímetros de largo, la una más delgada que la otra y la tercera de unos quince centímetros todas ellas con su correspondiente mecha y atornilladas fuertemente.

Los agentes de la autoridad se hicieron cargo de los artefactos. El guardia de Seguridad Triana las llevó a Comisaría y después con el acudido las transportó al Juzgado de Instrucción, desde donde se han remitido al Parque de Artillería para su examen.

A juzgar por el estado exterior de las bombas se cree que estas llevaban ocultas en el montón de paja bastante tiempo.

El Juzgado de Instrucción practica diligencias para averiguar la procedencia del hallazgo.

### A. RETES

PINTOR Sanz Pastor, 4

#### A LOS SEÑORES ABOGADOS

### Votación para el Tribunal de Garantías Constitucionales

Se recuerda a los señores Abogados inscriptos en este Colegio de Burgos, que el próximo domingo, día diez, de doce a cuatro de la tarde, tendrá lugar la votación en la sala de actos del Colegio, a fin de elegir vocal que ostente la representación en aquel Tribunal. Burgos 7 de Septiembre de 1933.—El Decano, Antonino Zamarraga.

### ELECTRICIDAD GENERAL

#### Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

Taller "Garages Tárrega" AVISOS: San Lorenzo, 26 (frutería). San Pablo, 24 (tejidos). Santander, 54 (relojería.)

### GOLPES, CONTUSIONES, DOLORS, REUMA,

#### CURA Embrocación Hércules

Sencillamente admirable

### La adhesión del pueblo de Burgos a su Ayuntamiento

Cumpliendo los acuerdos adoptados por la Corporación municipal, hoy han sido colocados en el vestíbulo de la Casa Consistorial pliegos y cestos para firmar y dejar tarjeta, demostrando de este modo los burgaleses su adhesión al Ayuntamiento ante los incidentes ocurridos el domingo último.

Apenas colocados los pliegos, comenzaron a acudir burgaleses a estampar sus nombres y depositar sus tarjetas.

Figuraban entre los adhesionistas varios comerciantes.

Cuando más animación se ha notado ha sido de doce a dos.

El P. Gurdón, Prior de la Cartuja ha depositado personalmente esta tarde su tarjeta en la que se leía: «Como español y burgalés».

A las seis de la tarde se habían llenado trece pliegos de firmas y los dos cestos estaban llenos de tarjetas.

### PIANOS MANUBROS

#### Casa Evencio L. López

Representante exclusivo de pianos Luis Casali.

#### ESPOLÓN, 20

Casa fundada en 1870. Alquileres y ventas de pianos largos. Afinaciones y reparaciones garantizadas.

NOTA.—Los pianos que alquila esta casa son completamente nuevos.

### Tome después del café, una copa del delicioso ANIS DEL PAPA MOSCAS

Fabricante: Viuda de V. Aguarón.-A. Bonifaz, 27.

### Convocatoria

Para el día 14 del mes en curso, a las diez y media de su mañana, se convoca a Junta General extraordinaria de la Asociación «FEDERACIÓN DE PROPIETARIOS AGRICOLAS DE LA PROVINCIA», en su domicilio, Plaza Mayor, 4 al 10. piso 1.º, habitación n.º 2, a fin de dar cuenta de varios asuntos relacionados con su finalidad y de manera especial recibir los tipos que han de servir para la fijación de la Tasa de los productos del campo, en relación con los gastos de producción, para mantener el establecimiento de los mismos en la Asamblea Nacional que ha de celebrarse en Madrid el día 18 de los corrientes.

LA JUNTA DIRECTIVA.

### Agua destilada 0'40 litro

Depósito Droguería ORTEGA Antigua Merced, 4

### MUEBLES Y HABITACIONES COMPLETAS MUY ECONOMICAS

### TRABAJOS DE TAPICERIA LARA

TALLERES: ISLA, 15



### EL PRESBITERO

## Don Eduardo Espiga Vivar

falleció santamente en la Clínica de San Ignacio de San Sebastián el día 2 de Septiembre de 1933, a los 60 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados hermanos, Madre Concepción (Religiosa Concepcionista) y don Lorenzo (del comercio de Bilbao y Madrid); hermana política, doña Margarita Bordagorry; sobrinos, don Luis (del comercio de Madrid), doña María Rosa, don Adolfo (del comercio de Bilbao), don Alfredo (Aférez alumno de Ingenieros), don Lorenzo y don Eduardo; sobrinos políticos, don Félix Vivar (médico), doña María Goisse y doña Julia Blanco; tíos, primos y demás parientes.

Ruegan a Vd. que tengan presente en sus oraciones por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 7 de Septiembre de 1933

Los Excmos. Arzobispos de Valencia, Burgos, Obispo de Madrid-Alcalá y Vitoria, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

### Notas de Sociedad

#### VESTIDOS PARA SPORT

##### Por NIEVES DE LA MONTAÑA

Para sport los vestidos más bonitos que se ven son de warondol de seda en tonos rosados y grisáceos: la falda abotonada hasta el bajo y lleva una camisa de seda del mismo tono, encima de la cual va una chaquetita corta hasta la cadera que resulta una monada, quedando elegantísimo este traje completándolo con un pañuelito de óvalos rojos.

Para el juego del golf, vestido de algodón rayas finas en los colores camellita y blanco.

La blusa de este traje tiene una pieza como la pechera de una camisa de caballero, a rayas horizontales con un tachón desde el cuello hasta la terminación y se abotona desde arriba hasta abajo con una hilera de botones grandetitos.

Para el tenis luce precioso un traje en crepé amarillo con el bolsillo abierto que resulta más cómodo y no le resta elegancia; la falda con tachones que terminan en pico junto a la cadera.

Ya se sabe que estos vestidos dedicados al sport deben tener bastante amplitud para que resulten cómodos y dejen en libertad los movimientos.

Para estos vestidos los escotes no han de ser supridos ni en general el traje ha de quedar ceñido o demasiado ajustado; siempre siguiendo las indicaciones de la moda pero siempre que resulte cómodo para el objeto a que se le destina.

Para montar en bicicleta se puede llevar un traje del estilo que más agrade con la falda dividida, que se ocultará con un paño que cruza de un lado a otro y se anota en el izquierdo.

Este modelo en príqué blanco, es elegantísimo.

También están muy en voga para trajes de sport los modelos de hilo tejidos a mano con agujas o con ganchillo; estos vestidos llevan las costuras delante y detrás, son ceñidos en las caderas pero van ensanchando poco a poco para dar amplitud en el borde inferior.

Estos trajes tejidos a mano, nada tienen de aceptación y se compran porque resultan originales y bonitos. (Prohibida la reproducción).

#### FNECROLOGICAS.

El día 5 de septiembre falleció santamente en San Sebastián de Esgueva don Donato Núñez Velasco presbítero a los 34 años de edad y siete de parroco.

A sus padres y hermanos nuestro más sentido pésame.

En la clínica de San Ignacio de San Sebastián, falleció, a la edad de 60 años, el conocido sacerdote burgalés don Eduardo Espiga Vivar hermano de don Lorenzo, reputado fotógrafo de Madrid y Bilbao a quien expresamos nuestro sentimiento extensivo al resto de su apreciable familia.

En la parroquia de San Vicente Mártir, de Abando, con asistencia de todo el Clero parroquial, se celebraron solemnes funerales por el alma del finado, presididos por su hermano don Lorenzo y sobrino don Adolfo.

A la avanzada edad de 73 años, ha fallecido doña Elvira García Torres, viuda de Mora, antigua cantinera del Regimiento de La Lealtad número 30, cargo que desempeñó durante 29 años.

A sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia expresamos nuestro sentido pésame.

### Noticias varias

Hoy han sido recogidos «El Siglo Futuro», «La Epoca», y «Mundo Obrero», por haber sido denunciados por la autoridad judicial.

### Pérdida

de unas gafas, desde el Espolón a la calle de Avellanos. Puede entregarlas, quien las haya encontrado, en esta Administración.

Los vecinos de Santa María Ananuez, Quintín Martínez Pérez, de 41 años y Patricio Aguilar Renedo, de 23, labradores, en ocasión de presentarse el Juzgado en una era de Quintín a practicar un embargo, se acometieron ambos, resultando el primero con una herida contusa en la región parietal derecha de cuatro centímetros de extensión, y Patricio con una mordedura en la oreja del mismo lado.

Fue requerida la presencia de la Benemérita por que los dos contendientes ofrecieron resistencia al Juzgado.

UROSLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

### UNA OBRA DE CARIDAD

Florencio Hernández, bombero, casado y con siete hijos, el mayor de 9 años, ha tenido a su mujer enferma durante doce meses, y al fin ha habido necesidad de amputarle una pierna. Para poder atender a su casa y a sus hijos necesita una pierna artificial, y como el matrimonio carece de recursos, se haría una hermosa obra de caridad contribuyendo con alguna ayuda para adquirirla. Vive el matrimonio en Vadillos, 6, habitación número 4.

Se reciben donativos en esta Administración.

Río P. Prior de la Cartuja de Miraflores, 50 pesetas.

Juventudes Católicas de San Lesmes, 10.

J. M. R., 5. Guardia civil del 12 Tercio, 5. Un vecino de la casa número 16, 5.

Una señora, 2. Un señor, 2. Don Félix Pereda, 1.

Recibido en «El Castellano»: Don Mariano González, 5. Don Mariano Páramo, 5.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 6, 564.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

Ha estado hoy en esta ciudad una caravana de turistas, compuesta de cuarenta y cuatro franceses.

Han visitado los monumentos y esta tarde han salido en dos autocars para Madrid.

El niño de 11 años Luis Miguel Pérez, con domicilio en Emperador 24, ha sido asistido esta mañana en la Casa de Socorro de la fractura de la clavícula izquierda por su tercio interno, causada anoche al caerse de un carro.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 5 kilos de merluza.

El mejor guardián de las vías respiratorias son las PASTILLAS CRESPO para la tos.

### Notas Religiosas

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo de Burgos. Solemne septenario que la Hermandad del Santísimo Cristo dedica a la milagrosa imagen del 8 al 14 del actual.

Todos los días, en las misas de siete y once, se hará el ejercicio del septenario.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, septena, sermón por el R. Padre Roberto Redal, O. P., exposición del Santísimo, acto de desagravios, bendición y cánticos por la Capilla de la S. I. C.

SAN LORENZO.—La Archicofradía de Hijas de María dedica a su Inmaculada Madre solemnes cultos.

Día 8, fiesta principal de las Hijas de María.

A las ocho, misa de comunión general que celebrará el Excmo. Prelado.

A las once, misa solemne que celebrará el señor Prior de la Universidad de Guras, la cual se hace con su asistencia para honrar a su Patrona.

Predicará el doctor don José Bravo, párroco de San Cosme y San Damián.

Las asociadas velarán al Santísimo expuesto hasta la función de la tarde.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Solemne septenario a San Santo Cristo de la buena muerte y el perdón, en reparación de las penas hechas a las imágenes del Crucifijo. (Del viernes 8 al jueves 14).

Todos los días, a las siete, misa de comunión.

Por la noche a las siete y media rosario, vía crucis y sermón por el R. P. J. Santillana y, motetes por el señor Estalapp.

Hay concedida todos los días indulgencia plenaria por el vía crucis aplicable a las almas del Purgatorio.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Solemne novena al Santo Cristo de la Salud. Días 6 al 14, todos los días, a las diez, misa en el altar del Santo Cristo. Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena y gozos cantados.

La fiesta de la Natividad de María

CATEDRAL.—A las nueve dará principio el coro y después de la procesión por las naves laterales oficiará la Santa Misa el muy ilustre señor don Natalio Sarasa, asistido de los beneficiados señores Mingo y Ruiz.

Capilla de la Natividad.—De once a once y cuarto se celebrará misa solemne en la Capilla de la Natividad de la que es patrono el señor Conde de Berberana, oficiando de presbítero el capellán mayor muy ilustre señor don Emilio Rodero Reca.

De la parte musical están encargados los seminaristas de San Francisco Javier, (vulgo de Misiones).

### Sección de Estadística

#### REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Teresa Santa Olalla Portugal, Carlos Plaza de la Cuesta, José María Quevedo, Julia Villalba Quevedo

## INSTITUTO CRISTÓBAL COLÓN

abre una preparación eficiente y segura con personal experto y especializado. CASA DEL CORDÓN

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de mediodía

### Las sesiones del Congreso

#### El debate político

El señor Azaña contesta a Lerroux. No niego que el señor Lerroux cumpla un deber interponiendo al Gobierno. Ya sé también que no trata con ello de satisfacer pequeñas vanidades.

Decía el señor Lerroux que partiendo del supuesto de que el Gobierno tiene en la Cámara mayoría devota y no la tiene de ninguna manera en el país, el Gobierno ejercer la dictadura, y me contaba para que dijera claramente si mi decisión era practicar esa forma de Gobierno. No se puede confundir la demencia lógica y natural del Poder con apetitos dictatoriales. Sólo un tonto puede soñar con ser dictador de España, y yo lamentaría haber dado la impresión a la Cámara y al país de abrigar ese propósito.

Dictadura, ¿para qué, ¿por qué, en beneficio de qué? Desecho su señoría todo temor de dictadura mientras yo tenga la más mínima participación en el Poder.

Ha dicho el señor Lerroux que no quiere canalizar las elecciones del pasado domingo, y si su señoría no las analiza las analizaré yo.

No se puede decir que el Tribunal de Garantías sea adverso o favorable al Gobierno, porque el día que digamos o habremos hecho ineficaz el Tribunal y lo habremos sustituido en su esencia, (Interrupciones y protestas).

Una voz en los radicales: ¿Y la elección del presidente?

El señor Azaña: El Tribunal de Garantías no puede considerarse instrumento de Gobierno y éste no ha intervenido ni ha influido para nada en las elecciones.

Cuando se acercaba la fecha de la elección de presidente, alguien me preguntó por quién tenía preferencia el Gobierno y yo le contesté de un modo categórico y terminante que el Gobierno se abstiene en absoluto. Partiendo de este supuesto, los partidos, y entre el vuestro han hecho lo que han querido. ¿Qué tenemos nosotros que ver con eso? (Protestas y campanilleos). El Gobierno se ha desvinculado completamente; tenemos medios de acción para haber influido en la elección y no los hemos empleado.

Se dice que el Gobierno ha sido derrotado, y por tanto, debe marcharse y se han citado algunos ejemplos para corroborar este aserto. El señor Cánovas abandonó el Poder porque una relevante personalidad de su partido dijo públicamente que había que soportar el presidente y diga ahora alguno de la mayoría si es que se me está soporcionando a mí. (Voces: ¡No, no! Grandes aplausos en la mayoría y en las minorías de oposición, protestas y voces de jentuchistas).

En cuanto al fuego del señor Lerroux—continúa el señor Azaña—relativo a una consulta al presidente de la República, quiero decir que el Gobierno no ha hecho nunca alarde de la confianza presidencial.

¿Quién tiene la mayoría en el país? Yo no lo sé; pero vosotros tampoco. ¿Se puede quien lo tiene que fallar es el sufragio universal. Es preciso tener en cuenta que las Cortes, mientras subsis-

ten, son válidas y legales, y afirmar que no son el Poder legítimo de la República es no ver la realidad y argumentar con sofismas.

En el Gobierno ni las Cortes son factuosos.

De lo del domingo todos hemos sacado una lección y lo que yo quisiera es que unos y otros pudieran llevarla a la realidad. Deseo de este sitio no puedo entrar en ciertos análisis; pero digo que por encima de que los socialistas hayan sacado cuatro votos y los radicales ocho, lo que se ha puesto de manifiesto es la desautorización del sufragio republicano. Nos otros como Gobierno somos producto de la coalición que nos trajo al Poder; si esta coalición se rompe se hundirán los principios de nuestra política. (Voces: ¡Naturalmente y se han hundido!) Lo que yo extraigo—dice—de las elecciones últimas es una advertencia para las próximas. Si todo el mundo es capaz de emprender las próximas con el ardor con que se han llevado a cabo éstas, y aquellas dan el mismo resultado pero agrandado, naturalmente por el sufragio universal, yo no podré permanecer indiferente entonces.

El señor Lerroux en su rectificación insiste en los pactos en que Cánovas y Maura abandonaron el Poder por salvarles la asistencia de la opinión pública, aunque en la Cámara tuvieran mayoría. Su señoría lo ha reconocido así al decir que en las últimas elecciones había una mayoría los partidos que no están en el Gobierno y que debían servir de lección a aprender por todos los republicanos. Yo reconozco que el momento es grave para los republicanos porque debe sorprender algo el avance de otras fuerzas. Su señoría ha sido derrotado dos veces por el sufragio; pero no le ha impedido seguir a la cabeza del banco azul.

Su señoría hablaba de que Moret amenazó con abandonar la Monarquía y pasarse a la República en cierto momento y yo tengo que decir que ha habido en esas elecciones muchos juzgamos que han votado contra el Gobierno, pero que todavía no se han manifestado contra la República. Esto es cosa que el Gobierno debe reconocer. Me temo, señor presidente, que su señoría seguirá ahí mientras tenga un solo voto de mayoría en la Cámara; pero el problema es otro, y mucho más grave. Es este: yo creo que su señoría continuará en la cabeza del banco azul se perderán las elecciones municipales las otras y la República. (Grandes protestas en los bancos de la mayoría).

En esto no hay injuria ni para los partidos ni para nadie. Sé que si, por las circunstancias que fueran, a este Gobierno fuéramos que heredarlo nosotros yo no tendría enemigos; serían enemigos del Gobierno que yo presidiera aquellos que se salieran de la ley y los que trabajaran contra la República.

No modifico las palabras que en un discurso pronuncié aquí: «El Gobierno tiene nuestros respetos, pero no nuestra confianza.» Al terminar su discurso el señor Lerroux rectificó brevemente el señor Azaña.

Se lee una proposición incidental pidiendo un voto de confianza para el Gobierno.

Los radicales abandonan tumultuosamente el salón. Al salir, un diputado de la mayoría increpa al señor Pérez Madrigal llamándole traidor. El señor Pérez Madrigal se vuelve al salón y con él gran número de radicales.

El señor Baeza Medina depone de la proposición incidental.

El señor Besteiro pregunta al señor Pérez Madrigal que ha pedido la palabra si quiere usarla para explicar su voto. Los señores Barrios y Madrigal van a hablar en nombre de la minoría radical.

El señor Madrigal pide al señor Menéndez que si tiene que decir algo lo diga claramente y en voz alta. Se lamenta de que le dirijan ataques y pide a quien le ha llamado traidor que se levante. Cree que los traidores son los que van a votar contra su conciencia.

Termina diciendo que se marchó de la mayoría por creer que traicionaba a la República. De nuevo abandonan el salón todos los diputados de las minorías de oposición.

Se procede a votar la proposición incidental, aprobándose por 144 votos contra 4.

Los señores Balbontin y Valdecasas explican su voto. Se reanuda el debate sobre la ley de arrendamientos rústicos.

El señor Feced da lectura a la nueva redacción del artículo 17.

El señor Royo Villanova pide que se apruebe la votación. Se aprueba el artículo con el voto en contra de los progresistas.

Se acepta un artículo adicional aceptando la prohibición de enajenar la constitución de los derechos reales e hipotecas. Se discute otro artículo adicional que es rechazado por la Comisión.

Se aprueba sin discusión el artículo 18 con algunas ligeras modificaciones.

El señor Velázquez defiende una enmienda al artículo 19 que repara después.

En otra propone que se establezca en los contratos una cláusula en la cual se haga constar las condiciones en que se entrega la finca al arrendatario, para exigir las responsabilidades ulteriores a que hubiera lugar.

El señor Feced admite esta sugerencia.

El artículo se deja para someterlo a nueva redacción y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

**PASTILLAS VICHY-ETAT**  
facilitan la digestión

PLATERIA, JOYERIA, BI-  
JUTERIA FINA  
DE  
**JOSE POLO**

Fabricación de alfileres de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.  
Duque de la Victoria, 19  
PRECIO FIJO

**Géneros de punto D. H.**

BLUSAS novedad, gran fantasía, a . . . . .	5'00 y 4'00 pesetas.
MEDIAS seda, clase fina . . . . .	1'60
CAMISAS de punto, para caballero, novedad. . . . .	4'00
CALCETINES fantasía para caballero, desde. . . . .	0'75
BRAJAS de seda, colores, a . . . . .	2'50
CORBATAS, última novedad, dibujos muy bonitos. . . . .	1'00

En calcetines y medias hay un gran surtido a precios sumamente económicos.

¿Sucursal: - Espolón, 44 DOMINGO HOSPITAL

**Por desahucio**  
urgente y obligada cesación del negocio.  
GRANDIOSA LIQUIDACIÓN  
de todas las existencias a  
PRECIOS DESASTROSOS  
en tejidos de todas clases y confecciones  
: : para señora, caballero y niño : :

**Casa Balbino**  
PLAZA MAYOR, 28 - BURGOS

### MADRID

## El momento político.—¿Se planteará hoy la crisis?—Escisión en la minoría federal

### Reunión de la minoría federal.—Se produce la división del grupo

Madrid 7.—Se reunieron, después del debate político, los diputados federales. En la reunión, el señor Arauz presentó una cuestión previa, dando a conocer a sus compañeros que la Asamblea municipal madrileña ha tomado el acuerdo de que los diputados federales de Madrid y la provincia, señores Marañ y Arauz, se retiraran de la minoría, por no prestar todos los diputados el debido apoyo al Gobierno.

Después de retirados los diputados se requirió en la minoría la presencia del señor Franchy, al cual se le comunicó la grave determinación tomada por los señores Marañ y Arauz, dejando a su consideración el adoptar la actitud pertinente, puesto que el señor Franchy Roca figuraba en el Gobierno en nombre y representación de la minoría federal y la unanimidad de ésta se había roto. Parece que los diputados señores Doncel, Campalans, Valle y Crespo se han solidarizado con los diputados federales de Madrid; por lo tanto, la minoría federal vuelve a estar dividida en dos grupos; uno integrado por seis diputados que con el señor Franchy continúan fieles al Gobierno; y otro compuesto por los señores Soriano, Barriobero, Sediles, Cordero, Bell y Niembro.

Se espera que el señor Franco se reintegre al grupo federal.

Por su parte, los diputados que siguen al señor Barriobero esperan que se les incorporen otros diputados.

Se asegura que el señor Franchy Roca ha presentado ya la dimisión.

¿Se plantea hoy la crisis?

Madrid 7.—La impresión dominante es que hoy en Palacio se planteará la crisis por el señor Azaña, bien por medio de la cuestión de confianza o bien sometiendo a la firma presidencial el nombramiento de ministro de Justicia, juntamente con la dimisión del señor Franchy Roca.

### Unas manifestaciones del ministro de Agricultura

Madrid 7.—El señor Domingo, al salir del Congreso, fué preguntado por los periodistas si el Consejo de hoy en Palacio tendrá importancia, contestando que todos los que se celebran allí la tienen.

Los periodistas insistieron sobre si la importancia era consecuencia del debate político de esta tarde, contestando: —Seguramente.

Añadió que todos los Consejos que en Palacio se celebran pueden tener consecuencias.

### Varias opiniones

Madrid 7.—El señor Castrillo decía que la cuestión no se puede traer al Parlamento cuando se da el caso monstruoso de que un jefe del Gobierno, ante la avalancha agraria, busca la colaboración de otros sectores. Precisamente fué el señor Azaña quien desahució la República en el discurso que pronunció ante la minoría de Acción republicana a los cuarenta días de constituirse las Cortes.

El señor Casanueva decía que los señores Azaña y Lerroux habían reconocido que la fuerza está en los agrarios.

El señor Royo Villanova hacía resaltar el hecho de haber llamado tan repetidamente tontos a quienes piensan en una dictadura, quien tenga oídos que oiga.

El señor Guerra del Río afirmaba que si el partido radical fuese a la coalición electoral como quisiera el señor Azaña, sería desvirtuado completamente su carácter.

El señor Martínez de Velasco elogiaba al señor Lerroux, diciendo que había abandonado su actitud vacilante planteando la cuestión en sus verdaderos términos.

El señor Azaña había manejado unos sofismas sin lograr desvanecer los argumentos. Ha sostenido el señor Azaña que no se le puede ocurrir nunca ejercer una dictadura, pero es incuestionable que si declararlo se ejercen dictaduras cuando el gobernante se aferra al Poder, desatendiendo la opinión del país. Ha afirmado después que la República no puede variar de rumbo para dar gusto a los que no creen en ella, sin considerar que hay que gobernar para España. Existe una masa neutra para la cual será indiferente la forma de Gobierno, pero la interesa ser gobernada por uno que lo haga para todos. No hasta que el Gobierno diga que las elecciones siempre den carácter político y que carecen de él cuando le derrotan.

Los diputados ministeriales se limitaban a comentar las elecciones del Tribunal de Garantías, diciendo que no deben tener carácter político.

El señor Gomáriz declaraba que en este Tribunal, como en todos, hay que separar la función judicial de la función política; por eso no tenían importancia política las elecciones.

### La situación política

Madrid 7 (12 m).—Aunque la situación política parece calmada y se ha agravado después del debate de ayer en el Congreso se cree que el Gobierno ha tropezado con grandes dificultades para seguir gobernando.

Desde luego, después de la disolución de los federales, se consideraba virtualmente dimisionado al señor Franchy Roca, que parece que ha confesado a algunos ministros sus propósitos de separarse del Gobierno, pues desde el día en que tomó posesión de la cartera no ha sufrido más que disgustos y zozobras.

La posible dimisión del señor Franchy Roca le dará pie a Azaña para desahuciar el problema político y en el Consejo de hoy planteará la cuestión al presidente de la República.

Es casi seguro que el jefe del Estado ratifique los Poderes al señor Azaña, aun cuando no se cubra la cartera de Comercio, si no se le convence al señor Franchy Roca para que no dimita. Los motivos que dan pie para creer que seguirá el mismo Gobierno, son el no estar aún aprobado el proyecto de arrendamientos y el no haber aún aparecido el decreto de sustitución de la enseñanza religiosa. Además, estando cerca la convocatoria para las elecciones municipales, nadie como este Gobierno está capacitado para presidirlas, pues ello exige preparación. De ahí que el problema político, aunque lo dejó Azaña a la resolución del presidente de la República, se resolverá siguiendo todo como estaba.

### Se reúnen todos los ministros en el Congreso

Madrid 7.—Al comenzar la votación de la proposición de confianza del Gobierno se trasladaron al despacho de ministros el señor Azaña y todo el Gobierno, estando reunidos una hora. De-

### Para establecer Comercio de Tejidos y Confecciones,

tomaría traspaso o alquilaría planta baja en sitio céntrico. Las ofertas, por escrito, a AVANCE (Locales). Espolón, 40

### Instituto Cristóbal Colón

Colegio - Academia - Internado

Instrucción Primaria Graduata Matrícula desde el 1.º al 15 de Septiembre. Profesorado titulado y competente. Gabinete de Física, Química e Historia Natural completos y modernos. Aulas amplias y hermosos patios de recreo.

Próxima convocatoria para ingreso en las Academias Militares: Numerosas plazas. Preparación por Jefes Militares competentes.

Bachillerato - Magisterio - Comercio - Contabilidad por Partida Doble y toda clase de oposiciones y especialidades

Lea V. siempre EL CASTELLANO

jó la reunión únicamente el señor Domingo para asistir en el banco azul a la discusión del proyecto de Arrendamientos.

### En los pasillos.—Lerroux felicitado

Madrid 7.—Mientras se celebraba la anterior reunión, los diputados de la oposición comentaban los discursos de los señores Lerroux y Azaña y la actitud de Gobierno.

Abandonaron también el salón los federales, excepto los señores Arauz, Mariel, y Docet, que votaron con la mayoría. También salieron a los pasillos algunos otros diputados ministeriales, incluso los señores López Gatochea y Feced.

Los diputados radicales rodearon al señor Lerroux, felicitándole calorosamente.

### Comentarios al discurso de Azaña

Madrid 7 (12 m).—Se comentó mucho anoche en el Congreso el discurso que pronunció el señor Azaña y sobre todo la frase de que en España no será posible ninguna dictadura y el que lo pretendiera, sería un tonto. La alocución parece ir directamente a Largo Caballero, que dijo que era necesario llegar a la dictadura del proletariado.

Parece que a Largo Caballero y a los socialistas han causado gran disgusto estas manifestaciones.

### Reunión de Acción Republicana

Madrid 7 (12 m).—Ayer, a las tres y media, se reunió en el ministerio de la Guerra la minoría de Acción Republicana.

A la salida, el señor Ruiz Funes manifestó que habían tratado de la organización de la Asamblea del partido que se celebrará probablemente los días 25, 16 y 17 de octubre. Agregó que se ocuparon de los temas a tratar en la misma y que se había repartido las oportunas ponencias.

¿Se han ocupado de la política? le preguntó un periodista.

—En absoluto—contestó el señor Ruiz Funes.

Se le preguntó si habían tratado de los debates en el Congreso y contestó que tampoco.

Tengan ustedes cuenta—añadió—que esta reunión estaba convocada desde hace muchos días y que no ha tenido alcance político alguno.

### El Tribunal de Garantías

Madrid 7 (12 m).—Comentóse mucho ayer en el Congreso que en el voto crédito para el Tribunal de Garantías, se hayan rebajado en 25.000 pesetas los gastos de Representación para el presidente, así como los gastos de Representación para los demás funcionarios.

También ha sido rebajado a 25.000 pesetas el cargo de secretario. El presente secretario lo es el señor Segovia, yerno del señor Albornoz, que fué el que más se opuso a que fuera rebajado su sueldo.

Emplee el **FLIT**

Destruye  
MOJAS - MOJAS  
QUITO - CHINCHES  
CUCARACHAS - HOR.  
MIGAS - POLLAS

de venta:

**LA COCINA**  
Distribución exclusiva en  
BURGOS.

### RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO

**Gredilla**  
Paloma 56, (Frente a la Catedral)

## Los que prefiere el público

COMES **Fernand** CAMIONES

Agencia oficial:

**AVANCE MODERNO**  
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2. - Burgos

### A los señores sacerdotes

se les recuerda que tenemos grandes existencias en merinos y demás clases de géneros para trajes tales. Igualmente para los señores seminaristas.

SASTRERIA

**Elías López Marcos**

ESPOLON, 8

Edición de esta noche

MADRID

Consejo en el Palacio Presidencial. Mucha expectación y.... nada.--La sesión de esta tarde en el Congreso

Mucha expectación y... nada.--Consejo en Palacio

Madrid 7 (4 t).--Reinaba extraordinaria expectación con motivo de la celebración del Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. En los alrededores de Palacio se veían centenares de curiosos.

A las diez y media llegó el señor Alcalá Zamora.

A las once y cuarto comenzaron a llegar los ministros.

El señor de los Ríos manifestó que de política no había nada. De Cuba las noticias acusaban tranquilidad no solamente para los indígenas sino para los innumerables españoles que allí existen.

Los periodistas preguntaron al señor Franchy Roca sobre su posición en el Gobierno después de la disolución del partido.

—En realidad nada nuevo. La división existía desde que entré a formar parte del Gobierno y yo no podía contar con los disidentes.

Company's dijo: ¿Cuánta gente! --¿Es que ocurre algo?-- preguntaron los informadores.

—Cuando el río suena... Terminó el Consejo a las dos y veinticinco. Azaña salió muy sonriente y dirigiéndose a los periodistas les dijo: Nada de particular. Durante la hora y media hemos estudiado el decreto sobre comunidades de campesinos; hemos tratado también del traspaso de servicios a la Generalidad y se han firmado varios decretos sobre personal. Mucha expectación para tan poca nota; en realidad tocan ustedes a muy poco.

La opinión ha quedado totalmente defraudada del resultado del Consejo pues se esperaban acontecimientos.

La comisión de Agricultura.--Unas frases de Feced

Madrid 7 (4 t).--Se reunió la Comisión de Agricultura en el Congreso. Feced dejó a sus compañeros emplazados para un almuerzo en el caso de que se suspendieran los trabajos. Es necesario dijo que quedemos amigos, puesto que hemos trabajado juntos para la República.

El caso Villarías

Madrid 7 (4 t).--Se reunió la minoría radical socialista, tratando entre otros asuntos de la renuncia del acta por parte del señor Villarías acordando pedir que no se le acepte la renuncia. Se acordó también contestar a un documento presentado por la junta regional del partido.

Colegio del Santo Angel de la Guarda

SAN LORENZO, 44

En este antiguo y acreditado Centro de Enseñanza, se ha abierto la matrícula como en años anteriores, pudiendo hacerse esta todos los días de 9 de la mañana a 7 de la tarde.

En Estado

Madrid 7 (4 t).--Facilitaron en el ministerio de Estado una nota en la que se dice que en Guatemala se ha inaugurado el monumento erigido a la memoria de Colón, que se ha izado la bandera de la raza y se ha recordado la salida de los descubridores del puerto de Palos. El encargado de Negocios de España don José María García pronunció un discurso en el que ensalzó las principales figuras que tomaron una parte activa en el descubrimiento.

Actas recibidas

Madrid 7 (4 t).--En la Secretaría del Tribunal de Garantías manifestaron que se habían recibido unas 4000 actas, correspondientes a las provincias de Málaga, Toledo, Jaén, Salamanca, Córdoba, Cáceres, Navarra, Albacete, Teruel, Zamora, Huesca y Cádiz.

PROVINCIAS

Ha muerto el P. Zacarías, Arzobispo de Santiago.--Huelga en Peñarroya.--Noticias de Barcelona.--El séptimo trozo del Santander Mediterráneo

Ha muerto el P. Zacarías

Compostela 7 (6 t).--A las doce de la noche de ayer falleció el P. Zacarías Martínez, Arzobispo de esta archidiócesis. Se reunió inmediatamente el Cabildo acordando celebrar solemnemente el domingo en los que actuará de Pontifical el señor Obispo de Lugo. También se acordó pedir autorización del Gobierno para poder dar sepultura al cadáver en la Catedral en la capilla llamada del Cristo de Burgos, al que tenía gran devoción el señor Arzobispo.

El Cabildo nombró Vicario capitular al canónigo señor Fermán de Peña.

N. de la R.--E. P. Zacarías Martínez nació en Baños de Valdearados de esta provincia el 5 de noviembre de 1864. Hizo sus estudios en los Colegios de Agustinos de Valladolid y La Vid, en la provincia de Burgos.

Ingresó en la Orden de San Agustín el 15 de octubre de 1890 y profesó el 16 de octubre del año siguiente. Fue ordenado sacerdote en agosto de 1888; consagrado Obispo de Cuenca en diciembre de 1918; Obispo de Vitoria en junio de 1923 y fue preconizado Arzobispo de Santiago el 19 de diciembre de 1927 haciendo su entrada en la capital el 15 de mayo de 1928.

Era el finado académico correspondiente de las de la Historia y de Ciencias morales y políticas y de Historia natural de Madrid; de la de Ciencias y de la Sociedad Ibérica de Zaragoza; de la de Buenas Letras de Barcelona; de la Academia Pontificia de Roma y caballero gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII.

Los incendios

Ferrol 7 (6 t).--En el pueblo de Feideira un incendio intencional ha destruido la finca de doña Generosa Rodríguez. Ha sido detenido José Benza García.

Hallazgo de explosivos

Barcelona 7 (6 t).--En el pueblo de Molins del Rey y en el domicilio de Tomás Mestre han sido encontrados 18 cartuchos de dinamita y ocho metros de mecha. Mestre ha quedado detenido.

Contra la inmundicia

Barcelona 7 (6 t).--Los jefes de brigada de la Policía han visitado al gobernador y comisario general señor Selvas. Este ha emprendido una activa campaña contra la inmundicia habiendo clausurado varios cabarets.

Una nota de censura

Murcia 7 (6 t).--El comité ejecutivo regional del partido radical socialista ha publicado una nota censurando el proceder de Barnés, Calatza y Marcelino Domingo, por tener relaciones con elementos ajenos al partido.

Un carro atropellado por un auto

Madrid 7 (4 t).--En la carretera del Pardo el automóvil de la matrícula de Madrid número 38735 conducido por Hipólito Martínez atropelló a un carro en el que se dirigían a Magadahaño los vecinos de este pueblo Luciano Martínez y Pedro Tallón. Luciano ha resultado grave y Pedro de pronóstico reservado.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 7 (6 t).--A las cuatro y diez abre la sesión el señor Besteiro con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Aprobada el acta se entra en ruegos y preguntas.

Serrano Balanero se ocupa de la conferencia interparlamentaria y pide se invite a los países iberoamericanos.

Algorta se ocupa de las pésimas condiciones en que están los reclusos del penal de Burgos, que tienen que pasar una vida miserable. Si creen que exagero que lleven al Gobierno al penal y ya verán como se convencerán. (Risas)

Navarro Vives se ocupa de la situación de algunos maestros.

Le contesta Barnés y se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente el convenio internacional sobre señales marítimas.

Se toman en consideración varios proyectos de ley. (Continúa la sesión).

Huelga general minera

Córdoba 7 (6 t).--En Peñarroya se ha declarado esta mañana la huelga general minera. El paro afecta incluso a los talleres metalúrgicos.

La tranquilidad es completa.

—En el pueblo de Viso se ha registrado una colisión entre obreros de este pueblo y otros del vecino pueblo de Hinojar del Duque.

El encuentro ha sido motivado por cuestiones del trabajo y resultaron varios heridos.

Recogida de un periódico

Bilbao 7 (6 t).--La policía secundando órdenes del gobernador ha procedido a la recogida de los paquetes de «El Siglo Futuro», que ha sido denunciado por unos versos titulados «Crecimiento espiritual».

Comunistas detenidos

Bilbao 7 (6 t).--A causa de los sucesos de hace unos días en Portugal, han sido detenidos cinco comunistas que han ingresado en la cárcel.

En acción de gracias

Valencia 7 (6 t).--El Dr. Albiñana ha estado en la capilla de la Virgen de los Desamparados, ante cuya imagen oyó una misa en acción de gracias por la libertad recuperada.

Fue acompañado en tan piadoso acto por muchos amigos y por sus familiares que le felicitaron.

EXTRANJERO

La situación en Cuba

Más barcos de guerra a Cuba

Washington 7 (4 t).--Han recibido orden de zarpar para Cuba cuatro guardacostas norteamericanos.

Con estos son hasta la fecha doce unidades de la Marina de guerra estadounidense las que se encuentran en aguas de la isla.

No hay tal intervención

Habana 7 (4 t).--El señor Carbó miembro de la Junta provisional del Gobierno de Cuba, ha manifestado a los periodistas respecto a los rumores de una posible intervención de los Estados Unidos que ello más que un absurdo constituiría un insulto a Roo sevelt, campeón del respeto a la libertad de los pueblos.

Programa del nuevo Gobierno

Habana 7 (4 t).--Gran San Martín ha hecho algunas declaraciones que se pueden considerar como un avance del programa del nuevo Gobierno cubano. Algunas bases de aquel son la unidad, de acción sin tendencia política alguna, una asamblea constituyente sin intromisión de los partidos, en la que Cuba deje oír su voz libremente y un censo electoral nuevo que se hará rápidamente.

La Junta de gobierno acepta y mantiene todas las disposiciones dictadas por el Gobierno Céspedes.

Preguntado el señor Grau si en la nueva Constitución se anulará la enmienda Platt contestó que se reformará aquella sin admitir extrañas influencias.

Catorce oficiales depuestos últimamente han vuelto de nuevo a ocupar sus puestos y esta medida se tomará igualmente con otros más; a la vez que el Ejército se le separará de las funciones políticas.

Camiones de soldados armados de ametralladoras recorren las calles y se ha montado una guardia especial en el edificio del periódico inglés «Habana Post» en el que hace pocos días se insertó un artículo elogioso para el excitador Machado.

Ultima hora

Desorientación.--Se habla de crisis

Madrid 7 (6,30 t).--Los detalles observados a la entrada y salida del Consejo han producido enorme desorientación. A pesar de las negativas de los ministros todo el mundo sospecha que algo hay.

En la Cámara la expectación es enorme como si se acercaran sucesos inminentes. Se leen los comentarios de la prensa de la mañana y se deducen consecuencias para todos los gustos.

Al terminar el Consejo los tres ministros socialistas marcharon a comer juntos en un restorán de la plaza de Santa Ana. Los coches oficiales se detuvieron allí y los periodistas que lo supieron acudieron presurosos. Preguntaron a los ministros cuando salieron del restorán y dijeron:

De los Ríos, que en el Consejo no se había hablado ni una palabra de política. Largo que no acostumbraba a dar amplitud a los Consejos y Prieto añadió la contestación con un gesto.

Los tres se dirigieron al Congreso. Al entrar fueron rodeados por los periodistas y Largo dijo: Cuando estamos aquí, está dicho todo.

La expectación continúa. López Goicoechea decía que la situación era insostenible y que cada momento que pasaba era cada vez más grave.

Un diputado ha asegurado que Company's ha dicho en el Palace que esta tarde se planteará la crisis en el Parlamento.

Lerroux llegó a las cinco de la tarde al Congreso y dijo: Voy a mi tienda; y penetró en el salón de sesiones.

A las cinco y media no había llegado Azaña y esta ausencia se comentaba mucho. A las seis de la tarde la desorientación era completa. Azaña no ha llegado.

A las seis y cuarto, sale Lerroux y dice: Me voy a San Rafael; si algo ocurre que me llamen. Me pondré el traje de campo y pasearé por la carretera, por si acaso.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del jueves

Madrid 7.--El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

ASCENSOS

Artillería.--Ascenden un coronel, dos tenientes coroneles, tres comandantes y cuatro capitanes del arma de Artillería.

Ingenieros.--Ascende un coronel, un teniente coronel, dos comandantes y seis capitanes.

Intendencia.--Idem un teniente coronel, un comandante y tres capitanes de Intendencia.

Cuerpo de Oficinas militares.--Un archivero tercero, seis oficiales primeros, entre estos don Fortunato Lomas Pérez, de la sexta división orgánica.

Siete a oficiales terceros, entre estos

Sección financiera

Valores del Estado

Interior 4% Serie F. de 50.000 -- A. de 500

Exterior 4% Serie F. de 24.000 -- A. de 1.000

Amortizable 4% Serie E. de 25.000 -- A. de 500

Amortizable 5% viejo Serie F. de 50.000 -- A. de 500

Amortizable 5% 1917 Serie F. de 50.000 -- A. de 500

Amortizable 5% 1926 Serie F. de 50.000 -- A. de 500

Amortizable 5% 1927 con impuesto Serie F. de 50.000 -- A. de 500

Amortizable 5% 1927 libre Serie F. de 50.000 -- A. de 500

Amortizable 3% 1928 Serie H. de 250.000 -- A. de 500

Amortizable 4% 1928 Serie H. de 300.000 -- A. de 400

Amortizable 4 1/2% 1928 Serie F. de 50.0 -- A. de 5

Deuda Ferroviaria Serie A. de 500 -- C. de 25.000

Valores especiales Cédulas Hipotecarias 4 por 100

Id. 5 por 100 Id. 6 por 100 Marruecos 5 por 100

Acciones Banco de España -- Hipotecario -- Hispano Americano -- R. de la Plata (nuevo)

Español de Crédito Central Arrendataría de Tabacos Explosivos

Azucareras ordinarias Altos Hornos Duro Felguera Madrid Zaragoza-Alicante Norte de España

Cambio internacional Francos Libras esterlinas Francos suizos belgas (oro)

Liras Dólares Marcos Escudos portugueses

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Ventas

Wipplet y Fiat 8 H. P., ambos conducción y perfecto estado.

Progreso 16. Se vende coche Morris 12 caballos, perfecto estado. Razón: Bar Correo.

«Enciclopedia Espasa» completa y nueva; y hermosas obras de Medicina, Cirugía y Arte se venden. Calle Madrid, 9, tercero.

Venta de tierras. En sitio próximo a Burgos, se vende un lote de 25 fanegas de sembradura. Informes en esta Administración.

Camionetas de varias marcas, se venden al mejor postor en el molino de Casado, Camino de las Caizadas, Panadería.

Vendo casa planta baja con jardín 8.000 pesetas. Informes calle del Matadero, veje usada, vendo tres o cuatro mil. Granja Piluca. Valdechoque.

¿Necesita Ud. cajas de caudales? Compre a la casa «Matthias Gruber». Diríjase a Luciano de Urbarrí. Tinte, número 10.

Venta de un carro de mulas seminuevo. Razón en Villaveta, Marciano del Rincón.

Se vende una gran partida de basura hecha. Informes: San Lesmes 16, tienda.

Renault 6 caballos, seminuevo, cerrado 4 puertas, vendo. Casa Paco, Cid 14.

Se venden 400 metros de vía, dos vagones, dos plataformas giratorias, cuatro carros y dos volquetes. Informes: Bernardino Marín, San Pablo 26.

Muebles: barátsimos construcción propia, azufradores y mesas, desde 12 pesetas. Fernán González 21, taller.

Galitos L.ghorn se venden de pura raza y a mitad de su precio. Informes en esta Administración.

Se vende casa con huerta, bien soleada, producto líquido 7 por 100 y renta anual 3.000 pesetas. Informes: Quintana, Molinillo 3.

Vendo coche «Chrysler» cerrado, 5 plazas, en perfecto estado y sometido a la prueba que se desee. San Juan, 63, 3.º derecha.

Cajas de caudales «Gruber». Pida catálogos a Urbarrí, Tinte, 10.

Casa en venta: De nueva construcción, gran rendimiento. Producto líquido, 8 % Poco precio. Informará: Juan Quintana, Molinillo 3.

Cedulas de Comúnión. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 3'75 millar.

Se vende casa con huerta, pajar etc., en Villavandino. Razón: Isaac Cruzado, en la misma.

Vendo coche «Chrysler» cerrado, 5 plazas, en perfecto estado y sometido a toda prueba. San Juan 63, tercerero derecha.

Se vende máquina de coser «Singer» seminueva, barata. Razón: Miranda 17, cuarto.

Se vende muy barato un armonium nuevo. Se toca sin saber música. Oliván, Espolón 2.

Catálogos de cajas de caudales «Gruber». Pida catálogos a Urbarrí, Tinte, 10.

Peugeot 10 caballos, inmejorable estado, se vende. Razón: Espolón 18.

Venta de un molino en Hoyales de Roa. Razón: Plaza Mayor 61, primero, Burgos.

Motos «Hil Herstal» la moto de calidad, dieciséis modelos desde 1.200 a 5.000 pesetas. Informes: Villanueva, 19, Madrid, Agentes y subagentes con exclusividad por nombrar.

Citróns vendo 14 H. P. C. 6 cerrado estado nuevo, por aumentarme. Razón: Muguza, Garaje Tarraga.

Vendo escopeta nueva, de fuego central, dos cañones, gatillos ocultos. San Julián 3, 2.º, derecha.

Recordatorios Primera Comunión, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Almonedas Almoneda de varios muebles en Plaza del Duque de la Victoria, 17, cuarto izquierdo, esquina al Espolón. De doce a una y media y de cinco a siete.

Arriendos Se alquila local espacioso propio para industria, garaje, almacén o comercio en sitio estratégico y de tránsito. Informes: Calle de Madrid, 9, portería.

Arriéndose piso Vitoria 26, indicado oficina y vivienda; sótanos, huerta condiciones instalación granja avícola, locales. Puebla 35.

Arriendo: local espacioso propio industria o garage, sitio céntrico. Informes: Santander 4, comercio.

800 fanegas de tierra para cultivo en coto redondo, se arriendan. Informes en la Administración de este periódico.

Varios Seguros. Accidentes coches, Vida, Transportes, Robo, Incendios. Manuel Payno, Vitoria, 22, Teléfono 685 R.

Pérdidas Pérdida cartera sin dinero, con pasaporte, permiso conducción Sr. Collyns, pólizas y otros documentos. Se gratificará con 150 pesetas. Guardia Municipal, Burgos.

Señorita, se ofrece para dar clases de repujado en latón, estano y nuevo; pintura al óleo y bordado en oro. Mensualidad: 10 pesetas. Razón: Santa Dorotea, 10 y 12, primero.

Colocaciones

Sirvienta se necesita con buenos informes para todo, poca familia. Razón: en la Administración de este diario.

Contabilidad, llevaría en horas libres. Razón: Droguería Camarero.

Joven contable, se ofrece para escribitor, almacén o cosa análoga. Informes: San Juan, número 58 (confitería), Burgos.

Se necesita una muchacha para todo servicio en casa de un médico, fuera de Burgos. Razón: Alameda de Venancio García, Plaza de la Libertad.

Ofrécese mujer formal para niños o señora Llana de Alentoro 8, piso primero.

Señorita, se ofrece para dar clases de repujado en latón, estano y nuevo; pintura al óleo y bordado en oro. Mensualidad: 10 pesetas. Razón: Santa Dorotea, 10 y 12, primero.

Ofrécese muchacha formal con buenos informes, para Madrid. Razón: Fernán González, 37, cuarto piso.

Necesito doncella para fueras; inútil sin buenos informes. Diríjase: Casa Díaz, Ultramarinos.

Se ofrece criado para almoneda o carbonería. Progreso 11, duplicado (portería.)

Joven se ofrece, para dependiente de bar o camarero, buenos informes. Razón: Nuño Rasura, 16, segundo.

Cocinera con informes, se necesita. Almirante Bonifaz 23, primero.

Se ofrece sirvienta formal para la cocina ya fija ya como asistente en familia no numerosa. Darán razón: Lain Calvo, 36, buardilla.

Se necesita sirvienta joven que entienda algo de cocina. Razón: Isla 31, segundo.

Sirvienta de 35 a 50 años para casa de toda confianza. San Juan 83, segundo.

Vacante se halla, por defunción, la plaza de organista-sacristán de la Parroquia de Iglesias. Las solicitudes a don Luis Fernández Pérez, párroco de Iglesias.

Ofrécese auxiliar, a dar lecciones, diplomado en matemáticas y dibujo lineal. Eduardo García, Hinojal de Pisuegra.

Se desea cocinera y doncella para Madrid, buen sueldo, poca familia. Nuño Rasura 14, segundo.

Huéspedes se desean, casa de confianza. Lain Calvo 33, segundo.

Se necesita chico para almoneda y que sepa llevar carro de dos mulas. Inútil presentarse sin buenas referencias, en Vitoria 22.

Se necesita oficiala en la sastrería Hermosilla. Lain Calvo 59, Burgos.

# LAS TRADICIONALES FIESTAS DE LERMA

## Recuerdos y esperanzas de la antigua villa ducal



VISTA GENERAL

Don Félix Nebreda Arnáiz, alcalde



PALACIO DEL DUQUE

### Lerma, cabeza de la Casa de los Sandoval y origen de su Ducado

Es casi imposible separar a Lerma de sus Sandoval y por consiguiente ninguna ocasión más a propósito como esta se presenta para describir por qué Lerma es cabeza de los Estados de dicha Casa al mismo tiempo que se hace un poco de historia de las vicisitudes porque pasó dicha Casa.

Para ello tomo como documento histórico la relación escrita sobre la traslación del Santísimo Sacramento a la Iglesia Colegial de Lerma, con la solemnidad y fiestas que tuvo para celebrarla el Excmo. Sr. D. Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, Ilustrísimo y Reverendísimo Cardenal de España Grande Anigo de Castilla, Duque de Lerma y Cea, Marqués de Dena y de Villanar, Comendador mayor de Castilla del Consejo de Estado y Guerra de la Majestad Católica del Rey N. S. Felipe III, de este nombre, Ayoy y mayordomo mayor del Príncipe N. S. escrito por el Lic. Pedro Herrera.

Dicha relación dice al efecto: Se advierte que la causa porque en esto y los demás discursos se nombra Lerma como cabeza del estado de la Casa de Sandoval no por ser el mayor ni el más antiguo que ha tenido y tiene los de este linaje sino porque el Duque en consideración de particulares respetos ha gustado titularse así. Entender así uno y otro refiriendo algunos puntos bien que notorios y por diferentes autores historiados pero forzados en este lugar el rey don Fernando de Aragón, infante de Castilla, gobernador de su reino el rey don Juan II, dio la villa de Lerma al gran Diego de Sandoval, conde de Castro, Adelantado mayor de Castilla, y quinto conde de Duque de que may privilegio nació en Guenecano año 1412 y también lo refiere don fray Prudencio de Sandoval, Obispo de Pamplona y cronista de S. M. En tiempo del rey Alfonso XI (tercer conde del rey don Juan II) entre otros grandes y ricos caballeros se Juan Rodríguez de Sandoval poseía en las merindades de Castilla la Vieja ochenta milias y él y sus deudos eran de las Benerías y otros muchos lugares y heredamientos.

Refiere Argote de Molina, del libro del Recuento y Fr. Prudencio, Obispo de Pamplona. Esto era por los años de 1330 y hasta el mismo tiempo siempre se hallan en los sumarios y crónicas; entre los mayores señores y ricos hombres nombrados en grandes estados y señorios y con títulos de Conde y sus ascendientes fueron de Valladolid, Palencia, Manzón y Astorga, que por la notoriedad de haberlo sido en estos lugares tan populosos y antiguos los del apellido Arzuces (primogénitos de Sandoval) es superflua la detención en ello como también en el col probar que por los años 1130 el conde don Gómez de Cadospina de quien por varona se derivan era Señor de la mayor parte de Castilla la Vieja y que algunos escritores le llaman el Conde de Castilla y de la Bureba.

«Y tomando convenientes antedichos tiempos, así los los autores que escriben de linaje las cuevas; dependi antes del Conde don Fernando González que fué señor de toda Castilla.»

«El dicho Fernando de Aragón hizo la referida merced al gran Diego Gómez de Sandoval contra los valencianos en favor del mismo infante rey de Aragón

cuando fué a tomar posesión de dicha corona».

«Conforme a esto ha mas de 200 años que poseen Lerma y aun que es así de que tanto tiempo son en España señaladas las casas que poseen villas y caseríos de la importancia y nombre, que han sido en todas las edades aquel lugar y su fortaleza y muchos años antes del rey D. Juan II y del infante su hijo poseyeron los de Sandoval continuamente tantos pueblos y vasallos que puede llamarse moderna la posesión de aquella villa y con los títulos y estados que se les juntan; no siendo menos estimable hallarse siempre heredados en los reinos de León y Castilla la Vieja tierras que después de la pérdida general de España en tiempos del rey, D. Rodrigo, fueron de las que primero se reemplazaron los linajes, de su pruneda; como demuestración indubitable la generosa amarguedad y grandeza de esta casa. De lo que se ha referido trata en pruebas y privilegios mayor que en otras antiguas de España que puede tenerse por la poca atención de los naturales de ella en escribir sus casas provinciales ocupadas en la restauración de la propia patria casas y haciendas a que en aquellos tiempos calamitosos se dieron generalmente poner negocios más principales Y por que así conquistadas contra los moros, como guerras y pasiones civiles de reyes, inauditas otras grandes caballerías en toda suerte de personas y estados, ocasionando varias alteraciones y mudanzas con facilidad se hallaban disminuidas o aumentadas las casas de los nobles según los accidentes de los sucesos y de los tiempos.»

Vese por eso muchas veces que en pocos años han llegado a colmar prosperidad y grandeza y otras por... que tuvieron sus mayores. Bien ha experimentado este revés de fortuna la ilustrísima Casa de Sandoval pues no tiene hoy la cuarta parte de lo que poseyeron sus pasados, si bien gozaron estados y títulos que en otros cosas pocas la igualaban en España, siendo esta digna de particular veneración por no haberle acrecido pueblos y haciendas considerables por casamiento del que hizo el adelantado Diego Gómez con doña Beatriz de Avellanada ha mas de 200 años; de que consta ser todo heredado y propietario de los Sandoval por su varona. De lo que ha quedado hay muchos vasallos de villas y aldeas en la comarca de Lerma y considerando esto y ser Castilla la Vieja y cerca de Burgos, cabeza de los reinos de España ha querido que lo sea de sus estados en aquella villa».

Como anteriormente queda dicho la adjunta relación está tomada de otra de las fiestas que con motivo de la inauguración de la Iglesia Colegial se celebraron en Lerma en los días 1.º de octubre al 31 del año 1614, escrita por orden del Duque por el licenciado Pedro Herrera en 1617, dichas fiestas se celebraron con la asistencia de toda la Familia Real y todos los grandes de España que también cooperaron con su ayuda a dar más esplendor a las indicadas fiestas entre los cuales se pueden citar al Conde de Lemos, Conde Saldaña etc.

DAVID GONZALEZ ROMERO.  
Lerma 4, septiembre 1933.

Inteligente preparación, corazón bondadoso y voluntad inquebrantable, son cualidades apetecibles, excelentes, en la persona que vaya a presidir un Ayuntamiento. Las tres — y no solo — concurren en este Alcalde que por el voto de sus compañeros de Concejo dirige, desde el advenimiento del Regimen republicano, la Corporación municipal.

No pueden estas notas ser extensas, pero tampoco deben faltar en ellas pinceladas que hagan resaltar la actuación del señor Nebreda en asuntos cuya gestión se ha visto, casi siempre, premiada con el éxito. También — siquiera sea de pasada — hay que anotar que en todo es secundado por la totalidad de los municipales.

Trabajador infatigable, además con astucia y competencia los diversos negocios y cargos de cuyos rendimientos vive sin que le falte tiempo para estudiar las necesidades de su pueblo buscando los modos más prácticos y provechosos para remediarlas. Bien sabido es que, por múltiples causas que no nos interesa examinar en este trabajo, uno de los problemas que se plantean, con frecuencia, a las autoridades locales es el del paro obrero. Para resolverlo en Lerma no ha regitado su Alcalde, en ningún momento su decidido esfuerzo. Se han invertido en arreglo de calles y caminos cantidades extraordinarias en relación con la cifra global del presupuesto de gastos habiendo necesitado recurrir a las transacciones de crédito en varias ocasiones por no desatenderlo.

Nada extraño es que un Alcalde que tan entregado está al engrandecimiento de su pueblo como el señor Nebreda, sin descender nunca a minutas puerilidades que empujearían su acertada actuación, se vea asistido no sólo de sus compañeros si que también de sus convecinos sin distinción de banderías políticas. ¿Qué mayor y más legítima satisfacción a sus desvelos en el ejercicio de tan espinoso cargo?

Amablemente invitado a escribir algo para EL CASTELLANO, el incansable adalid de la buena causa, y no obstante el hastío de mi pluma, aumentado aun por el mayor hastío, causado por el calor, me he considerado como muy honrado al recibir tal invitación; y como por mi condición de maestro debo preferir los temas pedagógicos a los políticos, aunque algún político muy encumbrado dijera ayer, que aun en la enseñanza, los temas políticos deben ser preferidos a los pedagógicos con el fin de servir a los amigos; y como yo no padezco aún la «crisis de desmayos», que también dijo otro; más pacientes lectores me van a dispensar que yo siga en más trece, y que por lo tanto, siga prefiriendo los temas pedagógicos.

Como fuesen muchos los temas profesionales que bullían en mi mente y que buscaban salida para ser publicados en letras de molde; he creído dar preferencia a uno, y que será objeto de estos renglones. Y digo esto, porque ya que en estos días va a ser todo júbilo en Toledo, quiero decir en Lerma, por motivo de celebrar esta villa sus anuales fiestas; creo, pues, que la ocasión es muy propia para que, a parte de la alegría, muy bien puesta en razón, en estos días, es preciso también, que las personas que tienen hambre y sed de saber, aprendan algo que aumente el caudal intelectual que poseen, y por que la enseñanza se ha de dar deleitadora.

Otro motivo más elevado aún es, que, deseando complacer a los numerosos lectores de EL CASTELLANO, en ese número extraordinario, me ha parecido muy oportuno, dar a conocer a un hijo ilustre de Lerma, casi obscuro e ignorado hasta ahora, aun de los de la Patria chica, en que el P. Baltasar Merino naciera. Por que tal es el nombre del ilustre lermeno, de quien vavos a decir algo, y por quien nos ha movido el deseo de escribir estas líneas; ya que la fama del P. Baltasar, como botánico, ha traspasado las fronteras de su Patria. Que el sossegado lector lermeno, y el que no lo es, tengan la paciencia de seguir leyendo la modesta biografía, aquí estampada, y con ella, todos verán que el P. Baltasar fué uno de los muchos hombres grandes que ha producido esta tierra de Castilla, cantera siempre fecunda de grandes y preclaros hijos.

Baltasar Merino es el gran botánico contemporáneo, y religioso jesuita español, nacido en Lerma en 1845. A los doce años comenzó el estudio de latín en su villa natal, y continuó después en Burgos. A los quince entró en la esclerada Compañía de Jesús, y cursó humanidades, retórica y filosofía. Fué luego profesor de retórica en el colegio de Belén, en La Habana, durante tres años, y de allí fué enviado a los Estados Unidos, a cursar teología, en el colegio de Woodstock (Maryland), bajo la dirección de los padres Maldonado y Mazella, confiriéndole las sagradas órdenes el señor Obispo de Scranton, monseñor O. Have.

En 1875 fué enviado al colegio-seminario de Puerto-Rico, en donde por haber perdido la salud, tuvo que regresar a España, residiendo desde entonces en el colegio de La Guardia (Pontevedra), en donde le sorprendió la muerte en 1921.

En este colegio consagró a la enseñanza de la física y química, y a los estudios meteorológicos y botánicos. Desde el año 1900 se dedicó exclusivamente a la publicación de la «flora de Galicia», en cuatro tomos, obra verdaderamente monumental, para cuya elaboración, recorrió las provincias gallegas en innumerables excursiones. Un ejemplar de esta obra, le fué regalada, en agosto de 1928 al ya entonces exzar Fernando de Bulgaria, cuando a su paso por Vigo, fué obsequiado con un banquete por aquel Ayuntamiento, antes de que embarcarse para América.

Fuó el P. Baltasar miembro de varias corporaciones científicas, como de la Real Sociedad Española de Historia Natural,



CALLE DE LA AUDIENCIA

### Lerma comercial

Como es natural, esta villa no puede librarse de la mala situación general y desgraciadamente cada día peor que se está creando en España cuyas causas a mi juicio son muy principalmente, por un lado la parte contributiva, que ya elevada varias veces por el Estado, se ve gravada también por los municipios, en todo lo que la ley les permite; por otro, la escasez de ventas, que a su vez depende, por una parte de que en todos los pueblos existen ya camionetas, que directamente transportan las mercancías, y por otra la muy acentuada escasez de metalúrgico efectivo, que principalmente falta para lo más necesario, aunque no falte, para lujo-gasolina y viajes, pues bien parece que vivimos en una ola de locura de viajar y a buen seguro podría traer aquí a comparación parte de la fábula de la Ardilla y el caballo — de tantas idas y venidas, tantas vueltas y revueltas, quiero amiga que me digas ¿son de alguna utilidad? Es posible que una vez hagan en la población una compra y aunque no es fácil, puedan economizarse en ella cinco o diez pesetas, para lo cual habrán perdido un día y se gas tarán el doble.

Por los motivos expuestos y otros muchos que no están a mi alcance, la villa de Lerma no responde completamente a la importancia de su comercio, pues está

dotada de buenos y bien surtidos almacenes y comercios que nada dejan que desear, destacándose los de Asenjo, Villa y Pedro de Domingo; tiene abundantes compradores de cereales que al contado realizan la compra de todo lo que acude a los mercados; cuenta también con una buena fábrica de Harinas de Hijos de Floriano Alonso, que aun que no muy grande elabora muy buenas clases y trabaja bastante. Tiene comercios tan completos y abundantes como el de Pablo Ruiz, varios y bien surtidos comercios de tejidos y comestibles, dos fábricas de gasosas, magnífica imprenta, dos fábricas importantes de cerámica, tres buenos hoteles de fama por la comodidad de comidas y buenas camas y habitaciones, varias casas de comidas, cinco confiterías, cinco cafés, varios bares; buenos servicios, tanto de viajeros como de mercancías.

El ferrocarril, que algún día quedará terminado, dará alguna variación a este comercio, no sabemos en qué sentido, pero desde luego es preferible tener armas con que poder luchar, y es indudable que la región y la población saldrán ganando, pues mientras podrán vender sus productos a mayor precio, encontrarán una economía en lo que importen.

Por mi parte un saludo cordial a todos los comerciantes de Lerma a quienes deseo toda clase de prosperidades y buen desenvolvimiento en sus negocios.

JEA.

### El Padre Baltasar Merino, ilustre hijo de esta villa

Amablemente invitado a escribir algo para EL CASTELLANO, el incansable adalid de la buena causa, y no obstante el hastío de mi pluma, aumentado aun por el mayor hastío, causado por el calor, me he considerado como muy honrado al recibir tal invitación; y como por mi condición de maestro debo preferir los temas pedagógicos a los políticos, aunque algún político muy encumbrado dijera ayer, que aun en la enseñanza, los temas políticos deben ser preferidos a los pedagógicos con el fin de servir a los amigos; y como yo no padezco aún la «crisis de desmayos», que también dijo otro; más pacientes lectores me van a dispensar que yo siga en más trece, y que por lo tanto, siga prefiriendo los temas pedagógicos.

Como fuesen muchos los temas profesionales que bullían en mi mente y que buscaban salida para ser publicados en letras de molde; he creído dar preferencia a uno, y que será objeto de estos renglones. Y digo esto, porque ya que en estos días va a ser todo júbilo en Toledo, quiero decir en Lerma, por motivo de celebrar esta villa sus anuales fiestas; creo, pues, que la ocasión es muy propia para que, a parte de la alegría, muy bien puesta en razón, en estos días, es preciso también, que las personas que tienen hambre y sed de saber, aprendan algo que aumente el caudal intelectual que poseen, y por que la enseñanza se ha de dar deleitadora.

Otro motivo más elevado aún es, que, deseando complacer a los numerosos lectores de EL CASTELLANO, en ese número extraordinario, me ha parecido muy oportuno, dar a conocer a un hijo ilustre de Lerma, casi obscuro e ignorado hasta ahora, aun de los de la Patria chica, en que el P. Baltasar Merino naciera. Por que tal es el nombre del ilustre lermeno, de quien vavos a decir algo, y por quien nos ha movido el deseo de escribir estas líneas; ya que la fama del P. Baltasar, como botánico, ha traspasado las fronteras de su Patria. Que el sossegado lector lermeno, y el que no lo es, tengan la paciencia de seguir leyendo la modesta biografía, aquí estampada, y con ella, todos verán que el P. Baltasar fué uno de los muchos hombres grandes que ha producido esta tierra de Castilla, cantera siempre fecunda de grandes y preclaros hijos.

Baltasar Merino es el gran botánico contemporáneo, y religioso jesuita español, nacido en Lerma en 1845. A los doce años comenzó el estudio de latín en su villa natal, y continuó después en Burgos. A los quince entró en la esclerada Compañía de Jesús, y cursó humanidades, retórica y filosofía. Fué luego profesor de retórica en el colegio de Belén, en La Habana, durante tres años, y de allí fué enviado a los Estados Unidos, a cursar teología, en el colegio de Woodstock (Maryland), bajo la dirección de los padres Maldonado y Mazella, confiriéndole las sagradas órdenes el señor Obispo de Scranton, monseñor O. Have.

En 1875 fué enviado al colegio-seminario de Puerto-Rico, en donde por haber perdido la salud, tuvo que regresar a España, residiendo desde entonces en el colegio de La Guardia (Pontevedra), en donde le sorprendió la muerte en 1921.

En este colegio consagró a la enseñanza de la física y química, y a los estudios meteorológicos y botánicos. Desde el año 1900 se dedicó exclusivamente a la publicación de la «flora de Galicia», en cuatro tomos, obra verdaderamente monumental, para cuya elaboración, recorrió las provincias gallegas en innumerables excursiones. Un ejemplar de esta obra, le fué regalada, en agosto de 1928 al ya entonces exzar Fernando de Bulgaria, cuando a su paso por Vigo, fué obsequiado con un banquete por aquel Ayuntamiento, antes de que embarcarse para América.

Fuó el P. Baltasar miembro de varias corporaciones científicas, como de la Real Sociedad Española de Historia Natural,

y de la Sociedad Aragonesa de Ciencias Naturales, la cual le eligió Presidente en 1914, y en 1915 lo fué de la Academia Internacional de Geografía Botánica, siendo el primer español que obtuvo este honor.

El Centro Gallego de La Habana le nombró socio honorario en 1910. Ha escrito otras diversas obras, tales como: Resumen de las observaciones meteorológicas, efectuadas en el colegio de La Guardia, de la Compañía de Jesús, durante el decenio de 1881 a 1900; e indicaciones sobre el clima de aquella localidad; sigue el «Estudio sobre las borrascas en la costa occidental de Galicia» (1893), y un «Estudio sobre la vegetación espontánea, y la temperatura en la última cuenca del Miño», otra versa sobre: Monografía de las especies del género «Romulea» que vegetan cerca de la desembocadura del Miño, y presentada en el primer Congreso de naturalistas españoles (Zaragoza, 1905), y otras siete obras más, todas de botánica.

Su «Herbario de Galicia» ha pasado al Museo de Historia Natural de la Universidad de Santiago de Compostela, y son muchas las especies y variedades de plantas que el P. Merino ha descrito; entre otras las siguientes: Artemisa viquezana, Galium teres, Romulea anceps, Romulea coronata, Romulea viridis, y Stelaria intermedia.

Otros botánicos, especialmente el señor Pau, de Segorbe, le han dedicado numerosas especies botánicas, en parte descubiertas por el mismo P. Merino, tales como Festuca Merinoi Pau, Saxifraga Merinoi Pau, etc., y recientemente el notable entomólogo padre Navas, le ha dedicado un tróctero, el Sericoctoma Merinoi Nav, que halló con él en una excursión.

El célebre botánico lermeno colaboró también en varias revistas científicas, y como literato es autor del drama «El niño de San Pelayo», y de los juguetes cómicos «La Escuela» y «A Belén, pastores».



PASEO DE LOS MESONES



PLAZA DEL PAN

Barómetro	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 695,0	Máxima a la sombra 25,6	A las seis de la mañana NE
A las seis de la tarde 691,4	Mínima a la sombra 15,0	A las seis de la tarde E
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0

## ALMACENES DE ASENJO GRATITUD

Surtido completo un abonos minerales de las mejores marcas  
Coloniales, ultramarinos, especialidad en aceites  
y generos de toda confianza

HIERROS — CAMAS — FERRETERIA

La casa más antigua establecida hace cuarenta y tres años con mayor  
clientela cada día

Plaza Mayor Lerma

## Iglesia Colegial

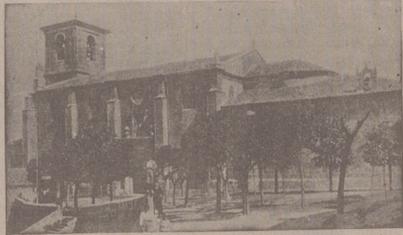
Como en otro lugar se indica, vamos a hacer una pequeña descripción de lo que es la Iglesia de Lerma.

El Lic. Pedro Herrera en su relación sobre las fiestas dice con respecto a esto lo siguiente:

Trasladóse el S. Sacramento el día 7 de octubre a la Iglesia mayor nueva. La invocación de este templo es de San Pedro Apóstol y habiendo durado parroquia hasta el año de 1607, la Santidad de nuestro muy Santo Padre Paulo V. la erigió por aquel tiempo en Colegiata, instituyendo en ella abad, dignidades, canónigos, racioneros y capellanes en competente número para el servicio y ministerio del culto divino. Hizole a instancias del Duque que dotó la fábrica, abadía, dignidades y demás prebendas de renta suficiente de mucha largueza mostrando en perfeccionar esta obra religiosa y magnífica como muchas (no de menor autoridad para exaltación y frecuencia de oraciones y sacrificios del cuidado de aumentarlos, levantando casas en Dios de que por ser tan del servicio de Dios y esplendor de esos reinos dentro de pocos meses saldrá un libro particular. Este templo, pues, se hallaba como alguna parte del edificio que don Cristóbal de Sandoval y Rojas, Arzobispo que fué de Sevilla y tío del Duque (varón que verdaderamente esmalitó su última sangre con virtudes de Prelado religioso y prudente celador de su oficio pastoral) y ascendientes de su casa, le había dado principio levantando algunos pilares, paredes y nacimientos de bóvedas. Así lo halló el Duque cuando se erigió en Colegial y por el amor y reverencia que tuvo a la memoria del Arzobispo su tío, en cuya casa se crió reconocido a tan grandes vínculos de obligación, y deseo de ilustrar aquel lugar (cabeza de su ciudad) con los huesos de tan venerable príncipe eclesiástico, estando sepultado en el monasterio de Triano (antigua fundación de sus mayores) le trasladó a esta Iglesia, impuso un nicho al lado de la Epístola, y sobre un rico bulto de talla arrodillado con ropaje situado e insignias pontificales y su escudo y capelo, todo de bronce dorado grabado labor perpetua. Mucho tiempo estuvo resuelto a derribar lo edificado. He esta Iglesia levantándola de nuevo en planta y fábrica mayor, que el ánimo del Duque siempre

fué espléndido señaladamente con obras de esta calidad Parecieron después, que por aquellos tiempos heredados de tan justos tres primogénitos y deudos, era bien conservarlos, engrandeciéndolos en ellos al edificio (si bien más costoso, porque el pueblo, aun que es numeroso cuando lo fuera más en la traza que la Iglesia iba disponiéndose tenía bastante templo, y aun muchas Catedrales no lo tenían tan grande) se resolvió a proseguir, y así la dió principio: ya con facilidad había consumada.

El templo está orientado de la siguiente forma: Al Norte el lado del Evangelio al Sur el de la Epístola el altar mayor, al Este y la puerta principal al Oeste. Es to-



IGLESIA DE SAN PEDRO

do el edificio de piedra sillera todo él de estilo Herrera.

Tiene tres naves que igualan a 35 metros. Van por lo largo de la Iglesia dos órdenes de seis pilares dejando el espacio a la nave principal y las dos que la acompañan. Todo el templo tiene de ancho 25 metros, aproximadamente y de largo 80 metros; los pilares son redondos, obrados con columnas en porción de pedestal base y capitel por cada una que se traman ambos de bóvedas a las naves; tienen hasta el cimacio de ellas unos 16 metros de alto; de los dos últimos igualmente toman vuelta a la capilla mayor en medio punto, con arcos cerrados por medio.

Las dos naves laterales dejan hecho transcurso en debidas proporciones de arcos y bóvedas rasgadas. Hay en él algunos altares por ambas partes.

La Iglesia tiene dos puertas; la principal al Oeste (hoy, cerrada) y otra al Sur. Entrando por la principal lo primero que se ve es el coro que ocupa de an-

cho toda la nave principal, con una longitud hasta los terceros pilares que termina en una reja. Tiene sillera alta y baja de nogal labradas, del mismo estilo que la Iglesia. Por el exterior del coro a las esquinas hay cuatro nichos y en ellos las imágenes de los cuatro Evangelistas en piedra del tamaño natural.

La puerta principal tiene delante un pórtico al que se sube por unas gradas. Ciérralo por lo alto una bóveda a cuatro aguas y un nicho sobre el arco, con una talla de piedra que representa la imagen de San Pablo, tamaño natural. En este pórtico se funda la torre muy hermosa antiguamente, hoy, es también de piedra sillera de unos treinta metros de elevación que no tiene nada más saliente que los escudos de la Casa del Duque.

Guardan en la puerta del Sur dos columnas a cada parte, de pedestal, base, capitel y un frontispicio

partido en que hay un nicho con la imagen de San Pedro, como la de la primera puerta y a los lados dos escudos grandes de medio relieve incrustados en la pared, y representan también la Casa del Duque.

Por el alto exterior de toda la circunferencia de la obra por un cornisamento y por ella en diferentes partes están las ventanas y todos de vidrieras con guarnición y labores de que resultó quedar por fuera no menos hermosa y enriquecida; todo lo demás es sillera de piedra.

El altar mayor es de estilo churriguesco y, lo mismo todos los demás.

DAVID GONZALEZ ROMERO.  
Lerma 4 de septiembre de 1933.

### ALFARERIA

TEJA — BALDOZA  
LADRILLO — CAL  
Inmejorable calidad

Consulten precios  
José María Ruiz  
LERMA

Gran Sastrería Económica  
Agustín Miguel

Confección esmerada  
CALLE MAYOR, 51  
LERMA

Comercio de Ultramarinos  
y Paquetería

Jesús Linares

Especialidad en Cafés, Arroces, Alubias, Pastas para Sopas, Bujías y todo lo concerniente al ramo.

CUATRO CALLES  
LERMA

CARPINTERIA

DE  
Agustín Cuesta

Calle Mayor, 38  
LERMA

El hombre honrado que aspira solo a labrar la dicha de sus semejantes, se satisface con aproximar un grano de arena, cuando no tiene fuerzas suficientes para llevar una piedra con tan plausible objeto.

Por eso mismo se la debo y cordialísima a todos los que han colaborado a este extraordinario que EL CASTELLANO dedica a Lerma en estas fiestas por la acogida cariñosa y espontánea que todos me han prestado tan pronto como les indiqué la idea.

Su corresponsal no ha hecho más que aproximar un grano de arena, pues iniciada la idea, se han ofrecido personas estimables y prestigiosas y casas que se honran y enorgullecen en figurar en las columnas de EL CASTELLANO.

Para todos mi gratitud y mi felicitación porque con su ayuda y colaboración han dado una prueba más del amor y el cariño que sienten hacia su pueblo, enalteciendo sus costumbres y tradiciones respirando en sus escritos ese santo deseo de fe y de progreso.

J. VENCEDOR.

IMPRENTA

LIBRERIA

Y

OBJETOS DE ESCRITORIO

FELIX NEBREDA

Calle Mayor

LERMA

BAR

"El Aguila"

de

Florencio de la Cal

Mesones, 19

LERMA

FABRICA DE HARINAS

"SANTA ISABEL"

SISTEMA DAVERIO

Hijo de Floriano Alonso

SASTRERIA DE

HERMINIO ANTON

LERMA

Especialidad en el corte y confección — Precios económicos

Se admiten géneros

Plaza de la República

LERMA

HORA EXACTA

tendrá, comprando su reloj en la Relojería de

Evelio Rodríguez

LERMA

(Casa fundada en 1903)

Tejidos, confecciones

escopetas y municiones

Pablo Ruiz

Plaza Mayor, 4  
LERMA

CERAMICA LERMEÑA

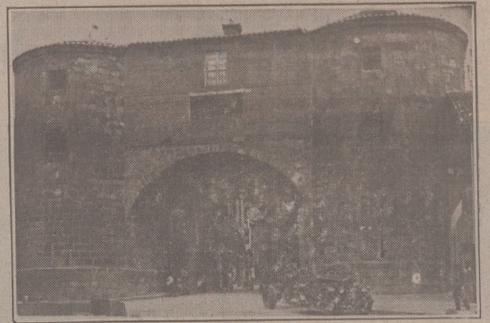
Fábrica de materiales de construcción

LERMA

Señores Constructores de obras:

Si desean hacer una obra económica y resistente procuran visitar esta casa donde encontrarán todo lo más perfecto y económico para la construcción moderna.

Villanueva y Hermano



ARCO DE LA VILLA

## Agricultores

Por falta de espacio dejamos para mañana algunos artículos.

LA CASTELLA

Fábrica de teja, ladrillo, etc

Ricardo Olalla

Mesones

LERMA

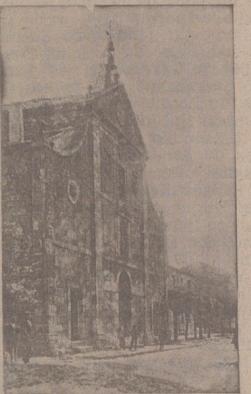
Fábrica de jabón

DE

Alfonso Abad

José Zorrilla, 4

LERMA



Iglesia de San Juan y Ayuntamiento

Café, Licores y Refrescos

DE

Adolfo García

Calle Mayor, 47

LERMA

EN LERMA

Los zapatos más fuertes, elegantes y económicos los encontraréis en casa de

Faustino Hebreo

CALLE CORTA

Farmacia

y

Droguería

DE

VICTOR DOMINGUEZ

Plaza Mayor

LERMA

Emiliano

de la

Fuente

Ultramarinos - Quincalla -

Alpargatas y Loza

Calle Mayor, 48

LERMA

Vitaliano

Velasco

Guarnicionero

Calle del Carmen, 7

LERMA



## Plaza de Toros de Lerma

Grandiosa corrida de Novillos-Toros en la plaza portátil EL TOREO

El día 8, a las cuatro de la tarde se lidiarán, banderillearán y serán muertos a estoque CUATRO escogidos novillos-toros de la ganadería de D. Pablo La Serna, antes de Angel Pérez, de Salamanca, por los valientes novilleros

Paco Manzano (Chico de la Botica) y Rafael de la Serna  
Sobresaliente: Miguel Casielles

El día 10, segunda corrida de CUATRO novillos de misma ganadería, por los hermanos

Rafael y Ramón de La Serna

NOTA.—El día 9, habrá una becerrada benéfica, por aficionados de la localidad.

FERNANDO GARCIA

ULTRAMARINOS

Coche turismo de alquiler, cinco plazas, dispongo, cómodo y económico

CALLEJA DE LA PLAZA

LERMA